

Se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, \$'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Información oficial y política del día de ayer

Madrid, 15.—Varias horas

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió en audiencia al exministro señor Gómez Paratcha, a don Ricardo Gasquet, don Heliodoro Suárez Inclán, don José Ballesteros Gonzalvo, entre otras personalidades.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra hasta las once y media de la mañana, despachando con el subsecretario del citado departamento, y el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet.

Después se trasladó el señor Letroux a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A CUENCA

El ministro de Obras Públicas recibió a un representante de la Compañía del Norte, que le hizo entrega de 55.000 pesetas, recaudadas entre todo el personal de la referida Compañía con objeto de engrosar la suscripción nacional para la fuerza pública. También recibió el señor Guerra del Río, con el que conversó sobre diversos asuntos relacionados con Canarias, y a una representación de empresas eléctricas de Madrid, que fueron a hablarle de la electrificación de la línea del ferrocarril de Madrid a Segovia.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, A VALENCIA

Ha marchado a Valencia, con objeto de asistir a las fiestas a que fué invitado por el Colegio de Abogados de dicha ciudad el señor Alzúpiz.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL SOBRE MULTAS A VARIOS PERIODICOS

Por la Dirección General de Seguridad han sido impuestas multas de mil pesetas a los periódicos "El Pueblo", "Informaciones", "La Nación" y "El Siglo Futuro", por haber infringido las órdenes de la censura.

CONDENA DE LOS SUCEOS

La F. U. E. ha presentado al ministro de Instrucción Pública un escrito condenando los sucesos últimos en algunos Centros de Enseñanza. Dice que los promotores de los elementos que sólo pretenden el desprestigio de la Universidad. Considera indispensable por el prestigio y la autoridad del Estado y de la Universidad que se sancione a los autores, pero no se debe hacer que todos los estudiantes sean responsables de las faltas que cometieron unos cuantos.

EL MINISTRO DE TRABAJO EN EL INSTITUTO DE PREVISION

El ministro de Trabajo estuvo esta mañana en el Instituto Nacional de Previsión.

Fué recibido el presidente honorario general Marvá y el presidente interino señor Usabiaga y alto personal del Instituto.

El señor Usabiaga pronunció breves palabras agradeciendo la presencia del ministro y éste visitó las dependencias del Instituto.

CONDECORACION DE UN JEFE DE INGENIEROS DISTINGUIDO

En la Escuela Superior de Guerra se celebró el acto de imponer al comandante de Ingenieros, profesor de dicho Centro don Carlos Marín de Bernardo la Medalla militar que se le ha concedido por su brillante comportamiento durante los sucesos de Asturias.

El comandante Marín se encontraba en Oviedo con licencia e inmediatamente se puso a disposición del general López Ochoa, como jefe de Ingenieros.

Durante las operaciones resultó gravemente herido y el general le concedió la Medalla militar, que le fué confirmada por el presidente de la República.

Sus compañeros profesores de la Escuela costearon las insignias y hoy le fueron entregadas juntamente con el diploma.

Asistieron los generales Rodríguez del Barrio Núñez del Prado, López Ochoa, Virgilio Cabanellas y Fanjul y el subsecretario de Guerra general Castelló y numerosos jefes y oficiales.

Pronunciaron discursos los generales Masquelet y Martínez Cabrera e impuso la Medalla el general López Ochoa.

El acto resultó cordialísimo.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

Doña Julia Martínez Labarga (VIUDA DE MORENO) FALLECIO EN MADRID, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1934 A LOS 73 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Luisa, doña Casilda, don Francisco María y doña María del Carmen; hijos políticos don Juan Martínez Pagani y don Francisco Astigarraga; nietos María del Carmen, María Luisa y Casilda Astigarraga; sobrinos-nietos don Ernesto y don Clemente Fernández Ruiz; primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. Madrid, 15 de diciembre de 1934

BANQUETE AL DIRECTOR DE SEGUROS

Se ha celebrado el banquete organizado por los funcionarios del Cuerpo de Contabilidad del Estado en honor del director general de Seguros don Pedro Gárate.

SAMPER HA VUELTO DE PARÍS

Ha regresado a Madrid, después de breve estancia en París el expresidente del Consejo, don Ricardo Samper.

CAMBO SE DUELE DEL CASTIGO QUE DICE NO DEBIO IMPONERSE A CATALUÑA

Hablando el señor Cambó de la Ley de régimen transitorio de Cataluña, ha dicho: La Ley decretando la suspensión indefinida del Estatuto significa un castigo injusto para Cataluña, que estuvo ausente de la rebeldía mantenida por unos pocos.

EL SEÑOR GOICOECHEA PROTESTA DE QUE "EL DEBATE" SUBRAYE QUE LE APLAUDIERON LOS DE LA LLIGA

El señor Goicoechea ha protestado de la interpretación que da "El Debate" a su interpelación parlamentaria de anteaer.

EL SEÑOR CALVIÑO QUEDA EN LIBERTAD PROVISIONAL

Esta mañana, en el Juzgado especial que entiende en el sumario por el alijo de armas, depositaron fianza de 25.000 pesetas, en metálico, el ex inspector general de Aduanas señor Barba y el exgobernador general de las Vascongadas señor Calviño. Con esta fianza, el Juzgado les concedió la libertad provisional.

EL SEÑOR ALARCÓN TOMÓ ESTA MAÑANA DECLARACION DEL EX SUBSECRETARIO DE HACIENDA SEÑOR VERRERA.

El señor Alarcón tomó esta mañana declaración del ex subsecretario de Hacienda señor Vergara. Parece que sus manifestaciones estuvieron relacionadas con la llegada a Bilbao de una expedición de armas a bordo del vapor alemán "Rolanssek".

SOPRE EL PROCESAMIENTO DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

El presidente de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, interrogado sobre la situación de la causa contra los señores Azaña y Bello, manifestó que, con arreglo a la Constitución, el Tribunal tenía que haber dictado procesamiento o auto de libertad en el término de las 72 horas siguientes a haber recibido el suplicatorio concedido por el Parlamento.

LA QUERRELLA DE MARTINEZ BARRIO CONTRA "INFORMACIONES"

La Sala segunda del Supremo se ha declarado competente para entender en la querrela que a nombre de don Diego Martínez Barrio, presentó el procurador, don Vicente Iborra y que autorizó el letrado don Pedro Rico, contra el director de "Informaciones" por delito de injurias y calumnias.

Comentando la intervención de la Ceda en el homenaje del Congreso a Galán y García Hernández

Un artículo de "A B C", lo que replica el señor Gil Robles y lo que dicen otros periódicos

Madrid, 15.—Varias horas

"No nos quedaba otra cosa por ver. La C. E. D. A. y los agrarios sumándose al tributo, no ya de respeto, cosa muy natural en todo hombre bien nacido, para los que mueren por un ideal, sino de loa y exaltación a la memoria de los capitanes sublevados en Jaca. Dura era la prueba, pero la C. E. D. A. no dudó en aceptarla; y ya en ese ánimo, el encargado de llevar la voz lo hizo colmando la medida, con expresiones y conceptos que produjeron sorpresa en unos sitios y no recatado regocijo en otros muchos. La opinión imparcial, seguramente, participará de ambos sentimientos cuando se entere de que el señor Salmón, que éste era el diputado representante en el homenaje, no se limitó a los calificativos usuales y prudentes para el respeto a los hombres que dan la vida por un ideal, sino que, llegando a lo concreto del episodio de la sublevación, llegó a justificar la violencia por la salud de la Patria. Esta afirmación, proclamada a nombre de la C. E. D. A., tiene el carácter de algo que no puede explicarse, a lo menos satisfactoriamente. Nosotros creemos que nunca es la violencia favorable para la salud de la Patria, y por ello somos tan opuestos a procedimientos violentos, vengan de las derechas o de las izquierdas. La C. E. D. A., fácil es recordarlo, compartía este criterio cuando su minoría parlamentaria condenó los sucesos del 10 de agosto del 32. No acertamos a comprender cómo entonces, cuando el Gobierno socialazafista cometía todo género de atropellos y de persecuciones; cuando otorgaba a Cataluña la autonomía política, con el riesgo seguro de lo que ha ocurrido; cuando se despojaba a las Ordenes religiosas y se confiscaban los bienes; cuando desde el Poder el sectarismo se lanzaba al desenfreno, no comprendemos, lo repetimos, cómo entonces estimó vituperable la violencia de un intento contra el Gobierno, y, en cambio, le parece ahora que fué justificada la de Galán y García Hernández. ¿Es ese, realmente, el criterio de la C. E. D. A.? Desde luego, lo respetamos, porque para nosotros son respetables todos; pero bueno es que se puedan determinar categóricamente las diferencias. La verdad es que, en estos momentos, entre la ideología de la C. E. D. A. y la que inspira su actitud y conducta a don Miguel Maura, no encontramos ya diferencia."

El señor Gil Robles ha remitido a la Prensa de la noche una carta que envía al director de "A B C" y que dice así:

"Si pudieran extrañarme ya los ataques sin interrupción de un sector muy respetable de la derecha española, el comentario publicado hoy en lugar destacado de "A B C" vendría a colmar la medida del dolor. Creo, sin embargo, que uno de los sacrificios que la salud de España me pide es sufrir esta avalancha de ataques, y muy gustoso me presto a ello. Pero hay algo en el comentario de "A B C" que por afectar a la esencia de nuestro ideario no puedo dejar en un silencio que podría parecer conformidad. Enemigo de toda polémica y más de las que se entablan en torno a un breve discurso improvisado en circunstancias difíciles, no voy a seguir paso a paso las censuras que a la Ceda se dirigen por el accidente que motiva estas líneas. Deseo, sin embargo, que conste de un modo muy claro: Primero. Que la Ceda ha tenido, tiene y tendrá una ideología radicalmente incompatible con la ideología y actuación revolucionaria de los capitanes fusilados en Jaca. Segundo. Que enemigo de toda táctica de violencia, lo mismo la repudia en los unos que en los otros. Tercero. Que precisamente por ello propugna la difícilísima política de actuación legal que muy pronto dará sus resultados prácticos. Y cuarto. Que en la breve intervención de un diputado de esta minoría en el salón de sesiones del Congreso que motiva esta réplica no se modificó sino que se confirmó esta doctrina, aprovechando unas palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación. Me interesa que esta carta tenga la máxima difusión, ya que, sin duda, el ataque ha de tener la máxima resonancia. Por eso, sin abrigar la menor duda en que la amabilidad de usted dará cabida en las columnas de "A B C", le pido autorización para regar su inserción a los periódicos de la tarde. No le extraña a usted esta prisa. Cuando se trata de ataque a mi persona o de censuras a la táctica del partido, respeto el criterio ajeno, aunque me duela la injusticia; pero cuando se pone en entredicho la doctrina, tengo la obligación de acudir sin pérdida de tiempo para evitar posibles desorientaciones de la opinión pública. Len anticipa las gracias por su atención, su afectísimo amigo José María Gil Robles."

Al insertar "La Nación" la carta anterior

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN ESTOMAGO-HIGADO intestinos Rayos X. - Laboratorio urbano, 3 Teléfono 1313

terior publica un comentario en el que, entre otras cosas, dice:

"Nosotros no atacamos a la Ceda, pero lo que no podemos hacer es plegarnos a cambios de orientación que estimamos perjudiciales para los principios que defendemos. La Ceda, formada en su inmensa mayoría por elementos monárquicos que se han pasado en bloque a la República, no está cumpliendo los compromisos que contrajo solemnemente con el cuerpo electoral, y ese incumplimiento ha culminado en el acto de ayer. Todos los elementos integrantes de la Ceda y sus órganos de opinión combatieron duramente en 1930 el levantamiento demagógico del capitán Galán, que "El Debate" hizo pública, como nosotros, para execratoria con todo el respeto que merece la memoria de los muertos. No se puede justificar que esos elementos, años más tarde, se sumen a un homenaje en los términos con que se produjo el señor Salmón al pronunciar su discurso, que difiere mucho del que hoy aparece en el "Diario de Sesiones". Recordamos la frase justa de "A B C" en un reciente artículo: "Muchas veces estamos conformes con lo que dice el señor Gil Robles, pero no con lo que hace."

Los demás periódicos de la noche no publican comentario alguno, ni tampoco la carta del señor Gil Robles, excepto "Informaciones", que publica la carta, pero sin comentarios.

Respecto a la actitud de la Ceda en el debate, dice "La Voz": No comprendemos cómo puede asumirse nada de que cada cual haga pública manifestación de un estado de su conciencia, que era en definitiva lo que se exhibía en el acto parlamentario de ayer.

Lo que ha ocurrido ayer y algo que tendrá que ocurrir el día mes pensado no puede sorprender a nadie más que a "A B C". Nadie sino él se puede sorprender de que un gobernante republicano vire al Régimen en cuyo nombre gobierna. Habrá que oír a los diarios monárquicos el día que oigan a la Ceda dar el grito que invitó ayer a dar el presidente de la Cámara.

"Heraldo de Madrid", por su parte, dice: "A B C" hubiera deseado seguramente que los diputados de la Ceda y agrarios hubieran armado un formidable escándalo de protesta frente a los vivos a la República dados en memoria de los dos capitanes fusilados. Curiosa posición la de "A B C".

"El Debate" dice que el público tiene la convicción de que la derecha realiza desde el Poder una labor abnegada. Apunta a las derechas disconformes y se pregunta: ¿No es de pensar, dice, que quienes acumulan desde la derecha sobre la Ceda y sobre su jefe una literatura a las veces semejante a la de ese insolvente extremismo cometen una grave injusticia? ¿Qué se le pide al Gobierno? ¿Una actividad atropellada, vesánica? ¿Se le pide que sea él quien se salga de la ley, en vista de que los revolucionarios también se han salido y sienten tan anárquica premisa? Lo más grave es que no se le dirige una crítica positiva, sino una censura acerba, para solicitar en el fondo lo mismo que el Gobierno hace de una manera mucho más firme, más segura y más recta, puesto que lo hace ateniéndose a la ley. A las incautaciones arbitrarias prefiere las demandas y embargos por responsabilidad civil y criminal; a las condenas gubernativas, las de los Tribunales; a las derogaciones "manu militari" de las leyes, su revisión por el Parlamento. ¿Se ha olvidado que la contrarrevolución no es una revolución que se opone a otra, imitándola en sus procedimientos reprochables? La contrarrevolución es el contrario de la revolución. En sus principios y en sus fines. Y, por lo tanto, en sus métodos. Arranca de un punto distinto, va a un punto distinto y se la distingue a simple vista porque sigue un camino distinto.

Después del movimiento revolucionario

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.— El gobernador general señor Velarde manifestó a los periodistas que había tranquilidad absoluta en toda la región.

Siguen presentándose los obreros a solicitar el carnet y reintegrándose al trabajo.

He transmitido una orden a todas las autoridades de la región, a fin de que los servicios de orden público den la mayor eficacia y continúen la labor del desarme.

También he circulado órdenes a todas las autoridades de la provincia para que bajo ningún pretexto consentan manifestaciones políticas ni gestos ni palabras de tono o sentido revolucionario. Se castigará en el acto a quienes contravengan estas órdenes.

EN LOS ESCOMBROS DEL INSTITUTO HABIA ARMAS

Los obreros que trabajan en la construcción del nuevo Instituto encontraron entre los escombros cuatro escopetas y tres cargadores. Estas armas parece que las olvidaron los revoltosos cuando prendieron fuego al polvorín que habían instalado en el edificio.

TRASLADO DE GONZALEZ PENA

Est mañana pasó al cuartel de Pelayo el señor González Peña desde el cuartel provisional del convento de las Adoratrices.

DETENCION DE OTRO COMPLICADO

OVIEDO.— Los guardias urbanos detuvieron a un individuo apellidado Villa, cuando pretendía vender unas monedas de oro extranjeras.

Se le cree complicado en los sucesos revolucionarios de esta provincia. —Se sigue la pista de Graciano Antuña, que era secretario del Sindicato Minero y al que se le cree uno de los más beneficiados con el asalto al Banco de España.

HALLAZGO DE ARMAS Y DINERO

TRUBIA.— La Guardia civil ha encontrado oculto en una casa abandonada de las afueras un fajo de billetes de mil pesetas. También halló escondidas en una jaula de pájaro noventa y seis pesetas. Se supone que este dinero procede del asalto a la Pagaduría de la fábrica nacional por los revolucionarios.

Se ha practicado una detención. En los montes de Proaza han sido hallados mil cartuchos de fusil, doce revólveres y dos pistolas.

CONDENADOS EN CONSEJO DE GUERRA

SANTANDER.— El Tribunal de Urgencia ha condenado a Gabriel González Martínez por delito de rebelión, a diez años y un día de prisión y por tenencia ilícita de armas a dos años y un día más.

También condenó al concejal socialista de este Ayuntamiento Cipriano González López a dos años, cuatro meses y un día de prisión mayor, por rebelión en grado de tentativa.

SE DECLARA FIRME UNA SENTENCIA CONTRA ALCALDE Y CONCEJALES

CIUDAD REAL.— El Tribunal Supremo ha devuelto a la Audiencia provincial la causa fallada contra el alcalde y diez concejales de Mestanza, acusados de sedición.

Se ha declarado firme la sentencia condenando a 18 años y 3 meses al alcalde y ocho concejales.

Visita a las Cantinas Escolares

En el día de ayer giraron visita a las Cantinas Escolares de la capital los señores gobernador civil, alcalde de Logroño e inspector jefe de la enseñanza, para apreciar personalmente el funcionamiento de estas benéficas instituciones.

Presenciaron la comida de los 323 niños que a ellas concurren y felicitaron calorosamente a los directores de las mismas doña Juana Madrónero y don Pedro Puyo, así como al personal a sus órdenes.

El señor gobernador tuvo el generoso rasgo de entregar como donativo la cantidad de cien pesetas a cada comedor, de la suma que anteriormente dispuso invirtiera la Inspección en unos premios, que a su tiempo adquirió el excelentísimo Ayuntamiento.

Mucho nos place el celo de nuestras autoridades y sería de desear que el desprendimiento del señor gobernador tuviera muchos imitadores.

Vara de Rey, 13 Teléfono. 1675

Mz. de Salinas ENFERMERIAS DEL CORAZON ELECTROCARDIOGRAFO



Don Luis Asensio Martinez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Juan, don Alonso (del Comercio de esta plaza), don Luis, doña Isabel (ausente) y don Sebastián; hijos políticos doña Ana Martínez (ausente), doña Ana María Navarro, doña Catalina Ortega (ausente) y don Juan Ortega (ausente); nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de diciembre de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Calle de la Merced, núm. 3.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve y cuarto.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.



ESTHER SIERRA RUIZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 10 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus apenados padres don Enrique (suboficial de Infantería retirado) y doña Victoria; hermana Judith; abuelas doña Teodora Martínez y doña Bárbara Abad; tíos doña Remedios, doña Cristina, don Angel, doña Trinidad Sierra (ausentes), doña Esther Ruiz, doña Leonor Linares y don Federico Tejada; primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de diciembre de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Pl y Margall, número 33.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.



Doña Mariana Arbizu Elorza

(Viuda de don Cristóbal Barrio)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflijida hija doña Elena; hijo político don Lucio Fudio (industrial de esta plaza); nietos María René, Blanca y Raúl; hermanos políticos (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de diciembre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las ONCE.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Duquesa de la Victoria, 23.
Misa de Réquiem.—Mañana, lunes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

De Cataluña

ACTUACION DEL SEÑOR GIL Y GIL

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, estuvo en el vapor "Uruguay" para efectuar una diligencia con los discos de los discursos pronunciados por los consejeros de la Generalidad la noche del 6 de octubre.

Todos ellos han sido reconocidos por los procesados.

El señor Gil y Gil regresó en el rápido de Zaragoza, a Madrid.

SE DISPONE EL Cese DE SBERT EN UN CARGO DE DIRECTOR

El "Boletín Oficial" de la Generalidad dispone el cese en el cargo de director general del Instituto de Acción Social Universitaria Escolar de Cataluña, el vocal del Tribunal de Garantías don Andrés Sbert.

LA VICTIMA DE SU HIJO

Los forenses practicaron la autopsia a Angeles Pallach, asesinada ayer por su hijo.

El cadáver presenta importantes heridas y destrozos.

ROBOS A MANO ARMADA. — TIROTEO CON LA FUERZA. — DETENCION DE UN MALHEANTE

Al medio día, en un almacén de carbones de la calle de Piquet, propiedad de Vicenta Ribas, cuatro pistoleros se apoderaron de 9.000 pesetas y se dieron seguidamente a la fuga.

Para realizar el robo amedrentaron con pistolas a cuantas personas se hallaban en el almacén.

Se supone que los pistoleros se internaron en Montjuich.

Dos individuos entraron en una lechería de la calle de Camellas y amenazando con pistolas a la dueña y a su hija, se apoderaron de 26 pesetas, huyendo.

En la carretera de Barcelona-Rivas, cinco atracadores, con pistolas, se apoderaron de Juan Ferrer y le quitaron el dinero.

En la calle del Hospital tras individuos penetraron en una sastrería, simulando que iban a efectuar unas compras.

Se probaron unos pantalones y arrojando que no había clientas esgrimiron unas pistolas al grito de arriba las manos.

Un dependiente, de 17 años, pidió auxilio y entonces uno de los pistoleros disparó sobre él, hirándole gravemente en el vientre.

Los atracadores se dieron a la fuga sin robar nada, perseguidos por los guardias, con los que se cruzaron numerosos disparos.

Uno de los atracadores penetró en un bar y desde allí, parapetado, continuó disparando hasta que se le agotaron las municiones y entonces fue detenido.

Los restantes consiguieron escapar. El detenido, que se llama Andrés Aranda, será juzgado severísimamente.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos un guardia y tres transeúntes, incluso una niña de corta edad.

En la fábrica La Aurora se presentaron cinco individuos armados de pistolas obligando a los empleados a poner los brazos en alto.

Los pistoleros registraron el local y al no encontrar nada huyeron sin causar daño alguno.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

A primera hora de la madrugada hizo explosión una bomba que había sido colocada en la escalera de la portada de la calle de Sadurn. La explosión...

sión fué muy estruendosa, pero no causó más que daños de escasa importancia en la puerta de la casa.

Se atribuye el sabotaje al hecho de tener el dueño de la casa un conflicto con el personal, al que despidió hace unas semanas.

ROBAN UNA CARTERA Y EL PUBLICO APALEA A UN DETENIDO

Esta mañana, en el mercado del Borne, mientras el comerciante Luis Castell estaba comprando verduras y frutas, al ir a sacar la cartera, que contenía 2.000 pesetas, dos desconocidos se le acercaron, y mientras uno le sujetaba los brazos, el otro le arrebató la cartera, dándose los dos a la fuga.

El público que había en el mercado salió en persecución de los ladrones, pudiendo detener a uno de ellos, que dijo llamarse Gregorio de Paz Terro, al cual la gente le dió una descomunal paliza, rompiéndole la ropa.

En lastimoso estado y en paños menores ingresó en los calabozos del Juzgado. El detenido no llevaba la cartera robada y dijo que era ajeno al hecho.

DETENCION

Se ha detenido en Cornellá, a Enrique Gregori, ex-concejal acusado de participar en el pretendido asalto a la base aéreo-naval, en la noche del 6 de octubre.

Era empleado de los talleres de la Aeronáutica Naval e iba en el camión cuyos ocupantes se tirotearon con las fuerzas que custodiaban los hangares.

UNOS SUCESOS MISTERIOSOS

Esta madrugada, varios desconocidos penetraron en una tienda establecida en la calle de San Antonio y en otra de la calle de Pelayo, practicaron registros, cortaron los hilos del teléfono, pero no se apoderaron de nada.

A idéntica hora ocurrió un suceso igual en otra tienda de la calle de la Universidad, número 16.

EN UN CAFE ES SORPRENDIDA UNA PARTIDA DE JUEGO

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, dijo a los periodistas que la Policía había sorprendido una partida de juegos prohibidos en un café de camareras de la calle de Sans, incautándose de barajas, fichas y dinero, y procediendo a la detención de veintinueve jugadores, los cuales serán puestos a disposición de la autoridad militar, por tratarse de un delito de desobediencia, comprendido en el bando ampliatorio del de declaración del estado de guerra. También se han dado órdenes para la detención del dueño del establecimiento. Todos los detenidos confesaron que estaban jugando a los prohibidos.

A este respecto, dijo el delegado del Estado en Cataluña que se procederá con todo rigor en este asunto, y que lo ponía en conocimiento del público para que los indultos no se dejaran sorprender.

Un informador preguntó al señor Carreras Pons qué había de cierto sobre el malestar entre los obreros metalúrgicos por la implantación de la semana de 48 horas.

—Existe, contestó, alguna agitación, aunque carece de ambiente. Se trata, sin embargo, de un asunto que lleva personalmente el general Batet, y por ello no puedo darles referencias.

DETENCION DE UN ABOGADO ESTAFADOR

Ha sido detenido el abogado madrileño don Enrique Renkin Cuadrado, que se dedicaba a visitar a las artistas y sacarles dinero, diciendo que...

era para la suscripción con destino a los huérfanos por los sucesos de Asturias. En poder del detenido se encontraron varias fotografías de artistas, con dedicatorias a los huérfanos. En el Juzgado compareció el artista Hilda Moreno, a quien el abogado había estafado cien pesetas.

LADRONES DETENIDOS

La Policía ha detenido a varios individuos que se han confesado autores del robo cometido en un convento de Sabadell.

Han sido recuperados varios objetos sagrados y alhajas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CARABINERO

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el carabiniero Juan Enrique Fernández.

El fiscal solicitó la pena de dos años y seis meses de prisión.

DOS HOMBRES SEPULTADOS Y MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Comunicación de Santa Coloma que en los terrenos de la Clínica Mental de dicha ciudad, se produjo un desprendimiento de tierras, cediendo hasta unos diez metros, que alcanzaron a un enfermo mental, los cuales fueron sepultados, siendo muy difícil su extracción a consecuencia de nuevos desprendimientos que se produjeron posteriormente.

Los escopeteros de Chozas de la Sierra mataron otro lobo y se defendieron contra cuatro más

MADRID.—En la noche del jueves al viernes, volvieron a sentirse los lobos en Chozas de la Sierra, y ello determinó que, reunidos los escopeteros y ojeadores del pueblo, se dispusieron, animosos, a dar otra batalla.

A las dos de la tarde de ayer, hora convenida, salieron en busca de las alimañas, y una hora después se enfrentaron con los lobos, logrando dar muerte a otro de las mismas proporciones y características que el cobrado el día anterior por los vecinos de Chozas Alejandro Mansilla y Mariano Sáenz.

Media hora más tarde acudieron más lobos en acoso de los escopeteros, y éstos consiguieron herir a otro imponente ejemplar, que, huyendo, se...

internó en la maleza. Asimismo otros tres desaparecieron, sin poder darles alcance.

MANZANARES DEL REAL.—El lobo muerto ayer por Fernando Palomino, que pesó 40 kilos, mide 1'75 de longitud y tenía una alzada de 78 centímetros.

El animal ha sido llevado a Madrid para mostrarlo al ministro de Agricultura y al director de Ganadería y después será entregado al Museo de Historia Natural para diseccionarlo.

El señor Lerroux y varios ministros salen para Sevilla, con objeto de recibir al Zeppelin

Madrid, 15.—12 noche

VA A SER RADIADA LA EXCURSION AEREA

Según estaba anunciado, esta noche en el expreso de Andalucía marcharon a Sevilla el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Industria y los señores Guerra del Río, Villanueva, Rey Mora y Pérez Madrigal. El señor Cid realiza el viaje en automóvil, para pasar el día de mañana en Cuenca, donde asistirá al homenaje al gobernador civil de aquella provincia.

En Sevilla se celebrarán varios actos en honor del señor Lerroux, entre ellos la entrega por aquel Ayuntamiento del título de hijo adoptivo de la ciudad.

El zeppelin llegará a Sevilla el lunes, a las dos de la tarde.

Unión Radio instalará un micrófono a bordo del dirigible y realizará una especie de reportaje de la excursión, que será radiado por las emisoras de Madrid, Sevilla, Barcelona.

El dirigible, llevando a bordo al jefe del Gobierno y a los ministros se propone volar sobre la provincia de Cádiz, y si no fuera posible, sobre la de Córdoba o Huelva.

LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX EN LA ESTACION

En la estación, el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Aunque no fui a visitar al presidente de la República, hablé con él dos veces por teléfono; la última pa-

ra darle cuenta de las noticias relativas al Consejo de Guerra en Jaén, contra su hijo.

El general me dice que la sentencia no es firme hasta que informe el auditor, pero no cree que haya disenso.

El presidente ha firmado el decreto concediendo un crédito de diez millones para Asturias, con el fin de que la Comisión pueda comenzar los trabajos de reconstrucción.

Me ha visitado—siguió diciendo el señor Lerroux—el director de "A B C", señor Luca de Tena para entregarme un cheque de 1.200.000 pesetas, producto de la suscripción abierta por dicho periódico para las fuerzas.

El alto comisario me ha enviado también un cheque de 600.000 pesetas recaudadas en nuestro Protectorado, igualmente para la fuerza pública.

Faltan cantidades de las plazas de Ceuta y Melilla, que enviará el delegado del Gobierno.

Para despedir al jefe del Gobierno acudieron a la estación los ministros de la Gobernación y Estado, varias autoridades y muchos diputados radicales.

Inauguración del "Casals" de Cataluña en Madrid

ASISTEN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LOS MINISTROS DE ESTADO Y TRABAJO Y OTRAS AUTORIDADES

Madrid, 15.—12 noche

A las seis y media de la tarde se verificó la inauguración del "Casals de Cataluña", instalado en la calle del Príncipe número 23.

Asistieron al acto el presidente de la República, los ministros de Estado y Trabajo, el gobernador y el alcalde, quienes ocuparon la presidencia con don Minel Blay y don Rafael Sánchez Guerra.

El presidente del Casals pronunció un breve discurso, poniendo de manifiesto la identificación de Cataluña con el resto de España.

Leyó los artículos del Reglamento, incluso uno que dice que la entidad será completamente apolítica, quedando excluida de todo contacto de partido.

Saludó al pueblo de Madrid por medio del señor Salazar Alonso y agradeció la asistencia de las elevadas personalidades que concurrían al acto.

El señor Salazar Alonso agradeció, en nombre del pueblo de Madrid, estas manifestaciones, haciéndolas extensivas a todas las regiones de España.

Terminó con un viva al pueblo de Madrid, que supone un viva a Castilla y a toda las regiones españolas, pues en Madrid convergen las vías de todas ellas.

El señor Rocha hizo un sentido recuerdo a su estancia en Barcelona como alcalde y dijo que constituiría la mayor satisfacción de su vida los 30 años de vejez en Cataluña y Levante.

Dedicó un canto a la bandera nacional y a la bandera catalana. Laborar por Cataluña—dijo, finalmente—es laborar por España y su grandeza.

El señor Alcalá Zamora pronunció también un discurso, agradeciendo la invitación que le había hecho la Junta del Casals para asistir al acto inaugural.

Dió la cordialidad del pueblo sa-

talán y dijo que no duda de que se sumará al llamamiento que hizo a todos los españoles en su discurso de Valladolid.

Tuvo un recuerdo para la noche del seis al siete de octubre, en la que dice que ni el señor Lerroux ni él perdieron la esperanza de la lealtad de Cataluña, esperanza que se ha visto confirmada.

Terminó excitando a que todas las provincias y regiones estén unidas para llegar al ideal de la justicia y de la máxima prosperidad.

Terminado el acto se obsequió a los concurrentes con un lunch.

Notas aragonesas

ZARAGOZA.—Aumenta el paro en los metalúrgicos de Zaragoza, pudiendo afirmarse que han dejado de acudir al trabajo ya un 90 por ciento. Se teme que en la primera semana se agrave la cuestión, pues parece que otros granos del ramo de la construcción están dispuestos a hacer causa común con los huelguistas metalúrgicos.

En Alagón, unos desconocidos cruzaron la carretera con un cable de acero.

Llegó un automóvil de la matrícula de Zaragoza y por llevar muy poca velocidad se evitó una verdadera catástrofe, aunque el coche sufrió importantes averías.

La Guardia civil de Belchite ha detenido a varios vecinos que intentaron durante el movimiento revolucionario proclamar el comunismo libertario.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil:

Secretario del Ayuntamiento de San Asensio, un día de haber 10
Ayuntamiento Baños Río Toba 10
Secretario de ídem 10
D. Clemente González, concejal de ídem 5
Ayuntamiento de Bobadilla 5

Se admiten donativos en la Administración de LA RIOJA.

Agrupación Femenina Republicana

Llama la atención de las personas de buen corazón para que acudan a engrosar la suscripción de unas familias que pasan por críticas circunstancias.

Suma anterior 220'00
Cándida Gómez 1'25
Francisco Ulecia 1'00
Avelina Gil 0'50
Una obrera 0'50
Idem ídem 0'50
Hipólito Castillo 1'00
Una cigarrera 0'50
Teresa Velasco 5'00
Julio Gómez 0'50
Anastasio Laredo 1'00
Julia Sáez 1'00
X. X. 1'00
Un obrero 239'50

Suma 239'50

Queda abierta la suscripción, pudiendo entregar los donativos en Agrupación Femenina Republicana, cafés del Comercio, Oriental y Correos.

- HOY - SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE DE 4 A 9

El local HOY por excelencia más confortable de Logroño, donde SUS FORMIDABLES BANDA Y ORQUESTA, interpretan todo lo más moderno y dinámico de nuestros días, que es lo que

INTERESA A LA JUVENTUD.

FOX — CHARLESTONES — SHIMMYS — TANGOS — RUMBAS — DANZONES, Etc., Etc.

Ya nadie lo duda: ESPECTACULO DE BAILE VERDAD. MANANA, COMO SIEMPRE, TODOS AL "ALHAMBRA"

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO

El día 19 de diciembre, en el HOTEL COMERCIO.
El 20 en ESTRELLA, en el Hotel Comercio y
El 21 y 22 en PAMPLONA, en el Hotel La Perla.

Brazos y piernas artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 38. MADRID

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo-nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Depósito: Farmacia del Sr. Villarreal

Calzados El Pelicano
SUCESOR: LUIS GARNACHO
SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA.
Gran surtido en zapatos y botas propias para humedades

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS
GRAN SURTIDO DE TURRONES
de A. Monerri Planellas, Jijona y Sucesor de Gil y Compañía, de Sonseca (Toledo).

Avisos y Noticias

Con unos nubarrones de una obscuridad que hacían presentar la lluvia inminente, se inició el día de ayer en el que el barómetro sufrió un descenso bastante acusado, ya que a las ocho de la mañana señalaba una presión de 713'7 milímetros; pero en la tarde volvió a ascender, llegando a las seis a 716'6 milímetros.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué joven alumno del Instituto José Jacinto Gómez Samaniego Aguiñaga, hijo del industrial churrero logroñés don Delfín.

Con tan triste motivo reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

TURRONES

El antiguo turronero de Jijona, Eliseo Miguel, que tantos años se instaló en calle Sagasta, y después, Mercado, 37, este año lo encontrarán con sus legítimos turrones Jijona, Alicante, yema, fruta, peladillas, Glorias, etc., en el mismo sitio que el año pasado, República, 13.

Don Esteban Hijelmo García

Su viuda, hijos e hijos políticos, agradecerán la asistencia.

Fibra vulcanizada

legítima en cubetas para viaje y para anaquelarias, 10 pesetas kilo.

La Azucarera de Alfaro

Advierte a los cultivadores de remolacha que deben observar rigurosamente el turno de pueblos establecidos en esta balsa, porque desde mañana, lunes, no se transigirá con ninguna infracción más o menos encubierta.

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

Por el letrado don Alfonso Mato, en representación de doña María de Luis Aramayona, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial contra resolución del Ayuntamiento de Logroño, sobre autorización para construcción de edificios en un solar de la calle de Zurbano de esta capital, a don Baldomero Gutiérrez.

Las misas que se celebren mañana, lunes, en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios, de Logroño, a las siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el alma del que fué jefe de estación de Fuencamayor, DON MANUEL LOPEZ BRAVO, que falleció el día 16 de diciembre de 1933.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAICOECHA EL PEREGRINO
Representante: JOAQUIN LA-CAVE Mayor, 107, 2.º, Logroño.

Ayer fué detenido José Sola Yoldi, de 18 años, barbero, natural de Arzajona (Navarra), por suponersele complicado en algunos hechos penados.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

BETI-JAI
DOMINGO, 16
SENSACIONAL
Por cada entrada de Caballero será entregado UN VALE.

Por cada entrada de Caballero será entregado UN VALE.
Toda Señora que reuna uno o varios de los VALES que se entregan a los Caballeros, podrá canjearlos por los regalos siguientes:

POR UN VALE Una Caja de Jabón perfumado con tres pastillas.

POR DOS VALES Un frasco de exquisito perfume.

POR TRES VALES Un par de medias de Seda.

No deje de ver en el establecimiento de la Viuda de Pons (Sagasta, 2), una muestra de los regalos que pueden conseguir, solamente con que uno o varios de sus amigos le entreguen su VALE.

NOTA.—Los regalos serán solamente entregados a las Señoras. La entrega de los mismos se efectuará dentro del Salón, perdiéndose todo derecho una vez terminado el baile.

En Santander va a celebrarse hoy el acto de imponer la condecoración que el Consejo Supremo de la Cruz Roja ha concedido a nuestro estimado amigo y paisano don Valentín Azpilicueta, a quien tanto se aprecia en la capital montañesa.

A dicho acto, que va a revertirse de gran solemnidad, acudirán el comandante militar, el gobernador civil y el alcalde, sumándose así al merecido homenaje que va a rendirse al señor Azpilicueta, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

P. MORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º.
Teléfono, 1985.

D. AZPEITIA
CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. deha. TH.º 17-56

Señoras: Artículos para Kimonos grandes novedades y diversidad de precios. Comercio EL AHORRO. Portales, 98.

En la tarde de ayer y bajo la presidencia de don Emiliano Santarán celebró sesión la Junta de Reforma Agraria, en la que se aprobaron los censos de campesinos de los Ayuntamientos de Sojuela, Navajún, Abalos y Valdemadera.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Antonio Romero Berger, Francisco Valle Zabala, Francisco Martínez Martínez, Piedad Beatriz Milagrosa Gutiérrez de Tohar de Gaztelu.

200 docenas

DE MEDIAS seda finísimas a precios increíbles, acaba de recibir "LA CASA DE LOS RETALES", antigua casa MEDIAS JULIA. Plaza de Abastos, 14

OPTICA... RELOJERIA
ANTONIO ADARSO
Sagasta nº 6

FARMACIA. - ALONSO
Importantes reformas. -- Organización perfecta.
Gran surtido específicos.-- Ortopedia moderna.
Perfumería fina.
ATENDIDA POR TRES FARMACEUTICOS
CERVANTES, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1814.

ENFERMERAS
Indeterminado número de plazas para Hospitales provinciales, Laboratorios y Clínicas.
Exámenes en todas las Universidades del Estado, durante el mes de mayo.
LA POLITECNICA - República, 104
Acaba de abrir Clases para esta interesantísima preparación, a cargo de los eminentes doctores de esta capital, señores Arenzana, Santos y Muela.

En Madrid, donde residía, falleció el día 14 la virtuosa señora doña Juliana Martínez Labarga, que contaba 73 años de edad y era muy conocida en Logroño, por lo que su muerte ha de ser sentidísima.

La finada era viuda del que fué teniente coronel de Caballería don Juan de Dios Moreno, que perteneció a la guarnición de Logroño y luego de retirado residió entre nosotros.

A sus apenados hijos, doña Luisa, doña Casilda, don Francisco María y doña María del Carmen; hijos políticos, nuestro amigo don Juan Martínez Pagan, funcionario de Telégrafos que fué jefe de línea del Centro de Logroño, y don Francisco Artigarraga, reputado médico de Madrid, así como el resto de la doliente familia, les hacemos testimonio de nuestro sentido pésame.

La viuda, hijos y demás familiares del malogrado TOMAS BLAZQUEZ (q. e. p. d.) nos ruegan que, por nuestro conducto, sean dadas las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su estado durante su enfermedad y asistieron a lo actos de sepelio y funerales, quedándose muy reconocidos.

En la Cocina Económica se ha recibido un saco de patatas y una cántara de vino, donativo del almacenista de vinos don Tomás Domínguez.

Aviso de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que tengan descubierto en sus abonos, nos hagan remesa por giro postal de las cantidades que les corresponda satisfacer, si es que no han de realizar el pago personalmente o por enviado en nuestra Administración en este mes de diciembre.

El mismo ruego hacemos a los que verifican los pagos por conducto de nuestros corresponsales, para que recojan los recibos que les hemos enviado con objeto de que éstos puedan hacer las liquidaciones antes de fin de año, como les tenemos encargado.

Por dedicarse a la mendicidad, siendo reincidente, ingresó en la cárcel a sufrir quince días, Félix Martínez Blázquez.

LANAS - GUANTES
MEDIAS - FAJAS
CALCETINES
El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Nuestros estimados convecinos don Enrique Sierra, suboficial de Infantería retirado, y su esposa doña Victoria Ruiz, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Esther, preciosa criatura que contaba diez años de edad y era queridísima por vecinos y amigos en premio a su carácter simpático y agradable.

A las muchas demostraciones de pésame que con tan triste motivo vienen recibiendo los desventurados padres y demás familia, unimos el nuestro muy sentido.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ortiales, 46

Han regresado de Asturias los 40 artilleros del 12 Ligero que al mando de los cabos Juan Oliván, Tomás Olano, Bautista Montejo y José Apesteguía, y todos ellos voluntarios, marcharon a aquella región, donde, agregados a los Cuerpos allí destacados, han prestado a raíz de los sucesos servicios de vigilancia y policía.

Los mejores bacalao LANGA Y ESCOCIA en "La Escocesa", República, 13. HUEVOS DE SIERRA

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8 DE 11 a 1

Agua Mineral de sierra, por frescas FARMACIA DR. PERUCHA

A las seis y media de la tarde del día 14 se presentaron a la Guardia civil de puesto de Navarrete, Fidel Bravo, de Santo Domingo, y Eusebio Valgañón, de Bañares, denunciando que al transportar desde Logroño, de donde habían salido a las 17'30, en la camioneta 1.881 de la matrícula de Logroño, varios bultos para distribuirlos por los pueblos empadronados en el trayecto de Logroño a Santo Domingo, al llegar al pueblo de Navarrete, se propusieron descargar dos fardos y que suponen fueron sustraídos a poca distancia del Asilo Provincial, y en ocasión de que los denunciados estaban de conversación con el vigilante de Consumos.

Los referidos fardos, que pesarían entre los dos 25 kilos contenían: 5 piezas de tela blanca marca "Rioja Oro", de 20 metros de larga cada una; y otras cinco de la misma dimensión, blanca, marca "Compedidor"; dos mantones a cuadros, para niños; cuatro fajas de lana de color azul y encarnadas, para hombre; seis cuadrantes chinoscos; 48 calcetines negros y de color, para hombre; 24 pañuelos a cuadros, para hombre; 48 pañuelos, de niña; 36 pañuelos, para hombre; 108 pañuelos paretón; 12 pañuelos con feneña negro, de señora y 48 para hombre. Estos géneros, según factura de la casa compradora, importan 361 pesetas.

Se hacen gestiones para dar con los autores de este robo.

TURRONES FINOS
ALICANTE, JIJONA, CADIZ, YEMA, FRUTAS, PELADILLA DE ALCOY, GUIRLACHE DE ALMENDRA, Y OTROS MUCHOS Y EXQUISITOS TURRONES, A 5 pesetas kilo

Vda. de Arróniz
VARA DE REY, 6
M. VALEJO, 16

Dejó de existir ayer el empleado municipal del ramo de Consumos, don José Navajas Martínez, muy estimado en la Corporación en que prestaba sus servicios, habiendo sido su muerte sentida por cuantos le trataban.

Bombas Siemens
para riegos, usos agrícolas e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial
Eléctrica, S. A.
Alameda de Urquijo, 2
Teléfono 12036. - BILBAO

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 8 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

En conocimiento de la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, puso Ramón Salazar Hidalgo, que de su casa y desde el mes de octubre, le faltaban prendas de vestir de señora y monedas de oro, plata y cobre.

La Guardia civil practicó diligencias para dar con la persona autora de la sustracción, dando por resultado detener, al ir a tomar un automóvil para dirigirse a Burgos, a Claudia Pérez Bermúdez, de 43 años, soltera, natural de Chandreja (Orense), y hecho un reconocimiento en su equipaje se le ocuparon gran número de prendas y monedas que resultaron ser las del denunciante.

La detenida manifestó en un principio ser todo ello de su propiedad, pero al fin dijo lo había sustraído en la casa de Ramón Salazar, donde había estado sirviendo.

Fué puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

Advertimos a los interesados que en Subsecretaría de Instrucción Pública ha llamado la atención de los licenciados de todas las Facultades que se acogieron a los beneficios del decreto de 7 de julio de 1931, que establecía la expedición de títulos académicos y profesionales con carácter provisional, la obligación en que se encuentran de satisfacer el segundo y último plazo y concediendo hasta el fin del próximo mes la admisión de los derechos para convertir en definitivos los referidos títulos. La falta de pago dentro de este plazo acrecentará necesariamente el abono íntegro de los derechos expresados.

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar Consulta: 11 de Junio, 9. Telf. 1462

Las obras de riego con emulsión asfáltica en los kilómetros 41 al 51 de la carretera de Burgos a la Vial y kilómetros 22 al 24 de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, provincia de Burgos, han sido adjudicadas definitivamente al mejor postor Riegos Asfálticos, S. A., domiciliada en Madrid, que se compromete a ejecutar por la cantidad de 49.930 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 53.785'74 pesetas.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Empapeladoras

prácticas, se precisan. Fábrica de dulces, Viuda de Arróniz.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CRUZ ROJA

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA para el curso de DAMAS ENFERMERAS, en el Dispensario de la Cruz Roja, establecido en la calle del Marqués de Murrieta.

Reserve una partida de su presupuesto de Publicidad para el año 1935, para las exclusivas de Espectáculos CARMELO SEGURA. ¡Enormemente le interesa!

La Dirección General del Tesoro Público, ha acordado que el martes, 18 se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas y el 20 a las activas y Clero que perciben sus haberes en Madrid, en las provincias de España y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se satisfará sin previo aviso el día 27 del corriente.

"EL PISO" FUTBOL

Saldos, retales y géneros de ocasión. Todos los lunes gran remesa de retales. NO CONFUNDIRSE

"EL PISO"

Gallarza, 18, 1.º (Casa Ramón Miguel)

El jefe de la Prisión de Alvaro, don Jacinto Ramos, ha sido trasladado a la de Soria.

Dibujos

EL TRIS EN LOS BORDADOS LO PRESENTA EN TAMAÑO NATURAL. De venta en Logroño:

JOSE JALON MENDIRI CERVANTES, 3 y 5, y EDUARDO CAREAGA, M. DE LA MATA, 10

AGUA DE FUENTE CALIENTE. Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABANAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

La "Gaceta" de ayer publica un decreto en que se dispone que se supriman los Institutos Elementales que nominalmente se detallan al finalizar el año académico actual los Municipios no los instalan en las debidas condiciones o no logran el volumen de alumnos que establece el decreto del 6 de agosto pasado.

En la relación de Institutos figuran los siguientes: Calahorra.— Instalar laboratorios. Miranda de Ebro.—Mejorar la instalación y aumentar la matrícula.

Sabañones

se curan con POMADA GALEZ. Venta en farmacias

Piso superior

se arrienda a todo confort, sol todo el día, teléfono y lavadero. Espartero, 19.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el sábado próximo, los siguientes:

Redonda.— Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero. Santiago.— Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero. Pelaco.— Don Juan Manuel Elías, Yara de Rey, 19, segundo, derecha.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio Salmerón, 30

HA FALLECIDO CHIVERO, DEL "DONOSTIA"

En la noche del viernes dejó de existir en una clínica de San Sebastián el notable futbolista Chivero, uno de los mejores elementos de la línea de ataque del "Donostia".

La causa del fallecimiento del destacado jugador, ha sido una nefritis tuberculosa, que venía minando su existencia hace algún tiempo.

No obstante, Chivero, participó en algunos partidos de la Copa Vasca y su última actuación fué hace escasamente un mes, en el partido jugado en Bilbao entre el Donostia y el Athletic bilbaíno.

Lamentamos la desgracia del infatigable Chivero y enviamos a sus familiares y al Donostia la expresión de nuestro sincero pésame.

X. X.

DESDE EL BULEVAR

O ha sido la telegrafía sin hilos o un servicio especial de comunicaciones, el que ha producido el hecho. Pero el caso es, que el hecho se ha producido y que ahora se trabaja para remediarlo.

Ya saben mis lectores, sobradamente, porque yo lo he contado varias veces, que gracias a que nuestras Corporaciones se han liado la manta a la cabeza y han echado mano a la cómoda donde tenían guardados unos millones—que los atracadores no sabían donde estaban, ni nosotros tampoco—se iba a conseguir que desapareciera de San Sebastián el pavoroso problema del paro obrero, que aquí, como en otras muchas partes, ha sido muy agudo... y aún lo está siendo.

Haciendo verdaderos milagros y gracias al crédito, se ha realizado un verdadero "tour de force", y unas en realización, otras en próximo comienzo de realización y otras en proyecto, hay obras para muchos meses y aun para varios años. Unas son de carácter oficial y otras—las de construcción de casas sin pago de contribución en diez años—son debidas a la iniciativa privada.

Todo esto tenía un peligro: el de que la provincia, el Municipio y los particulares—claro está que con su cuenta y razón—se gastasen el dinero... y se solucionase el paro en otras provincias, cuyos obreros vendrían a trabajar a San Sebastián, hasta con jornales menores a los aquí acostumbrados, quitando el trabajo a los obreros que son naturales del país o que llevan aquí cierto tiempo de residencia y que aquí han pasado las grandes fatigas que ahora van a terminar.

Las Corporaciones quisieron salir al paso de ese peligro que iban a correr los que podemos llamar "nuestros obreros" y en los pliegos de condiciones para las subastas de las obras había una cláusula que imponía a los contratistas la obligación de recluir sus obreros en la forma siguiente: el elemento por ciento, obreros donostiarros o que llevasen veintidós años en San Sebastián cinco años y que estuviesen inscriptos en el Boleín del Trabajo, que se lleva desde mucho tiempo.

Un veinticinco por ciento de obreros naturales de la provincia de Guipúzcoa, y el resto, o sea otro veintio y cinco por ciento, de libre elección.

La cosa estaba bien prevista, pero ha estado a punto de desbaratarse: lo han impedido los mismos obreros, denunciando una porción de... anomalías, por no decir trapacerías.

En las obras se han presentado obreros—por el momento, la casi totalidad de los colocados son peones—con nombres supuestos; en el Boleín del Trabajo ha habido que dar de baja a unos quinientos que figuraban en él, sin tener los requisitos exigidos y para colmo de males, en el Asilo de Caridad, que hoy se llama Casa de Asistencia Social, se está dando de comer y de cenar, diariamente, a treinta obreros que han venido ideados de la provincia de Cáceres a trabajar en las obras de San Sebastián y al no encontrar trabajo comen de la caridad oficial, duermen donde bienamente pueden, y se dedican a la mendicidad. Esto, en el caso más favorable, porque el que no tiene y lo necesita, lo saca de donde puede, y como puede.

El Ayuntamiento, en la sesión de esta semana, ha acordado establecer un "control" obrero, a lo cual, inmediatamente se han adherido los señores contratistas, y el gobernador civil ha dictado unas medidas sumamente energéticas, anunciando que serán expulsados de la provincia, no solamente los que vengan sin tener en regla todos sus papeles, sino aquellos que, aun reuniendo esos requisitos, no tengan ocupación conocida o sean sorprendidos ejerciendo la mendicidad, que aquí, hace muchos años, está prohibida, aunque se ejerce de una manera descarada.

Somos muchos los que lamentamos que haya necesidad de tomar estas medidas, porque el mundo es de todos y toda criatura humana tiene derecho a la vida; pero la defensa de la colectividad hace necesaria algunas veces, hasta la crueldad.

Si se proporcionase trabajo a todos los obreros que desde distintas regiones vendrían a solicitarlo, es indudable que las obras a realizar terminarían más pronto, pero eso mismo agravaría el problema obrero de San Sebastián, en términos mucho más pavorosos que hasta ahora. Porque, miles de obreros se quedarían aquí, al terminarse las obras, todos esos como se quedaron cuantos vinieron en otras ocasiones, y como no es humanamente posible ir acumulando millones para hacer una labor ininterrumpida, esos obreros quedarían

Advertisement for 'En caso de enfermedad' (In case of illness) featuring an illustration of a person being attended to and a can of 'LA LECHERA' condensed milk. Text describes the benefits of the milk for patients needing a rich, nutritious, and easily digestible diet.

ECOS DE CALAHORRA

15 de diciembre. DEFUNCION.—Los solícitos cuidados que la ciencia y familiares prodigaron a nuestra convecina doña Teodora Barrio Muro, resultaron inútiles, ya que falleció cristianamente a las ocho de la noche del jueves.

Ayer, a las cuatro de la tarde, verificóse el acto de conducir sus restos mortales al cementerio, con distinguido acompañamiento, al igual que hoy la misa-funeral, en la iglesia de Santiago.

A sus hijos, entre los que contamos a nuestros buenos amigos don Manuel González, cartero de esta Administración; don Tomás dependiente de los almacenes Garrigosa de Logroño, y don Emilio, teniente alcalde de este Ayuntamiento, quienes en corto espacio de tiempo han visto morir a sus padres, así como el resto de la familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

CINES.—Para mañana, domingo, la empresa de los teatros Díaz e Ideal Cinema, tiene anunciada para pasarla por la pantalla en las sesiones, vermouth y noche la notable superproducción de M. G. M. que lleva por título "La reina Cristina de Suecia", totalmente hablada en español, en la que toman parte la genial pareja de actores cinematográficos Grete Garbo y Jhon Gilbert.

Dicho film es uno de los mejores de los muchos que para la presente temporada tiene contratados la citada Empresa.

SOCIEDAD FILARMONICA.—El próximo miércoles, a las siete de la noche, en el Teatro Díaz, esta simpática Sociedad obsequiará a sus socios con un selecto concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: "Asenchi", Valses. Echeverría, Orquesta.—El Arte, fiel intérprete, José Gil Mallorán, Charla.—"Mujer española", selección, P. G. triple, tenor, barítono, coros y orquesta.

Segunda parte: "Ciudadela", fantasía, Peñalva, orquesta.—"La Tempestad", Chapi, triple, barítono, coros y orquesta.

Tercera parte: "Campanas", sinfonía, Mazza, orquesta.—"La Violetera", Padilla, triple y orquesta.—"El año pasado por agua", Chueca y Valverde, coros y orquesta.—"Una noche en Calatayud", Luna, coros y orquesta.—A. Gil.

Con las ABONOS "ALGRE" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

LOS CINES

En el Teatro Moderno se proyectó ayer una cinta de estilo detectivesco, pero tan infantil, que todos sus trucos, por sobradamente conocidos, no produjeron en los espectadores ninguna impresión, aunque sirvieran para pasar un rato de entretenimiento.

En el Logroñés se dió un programa de películas que agradaron sobremedera.

Hoy, como ya tenemos dicho, se proyectarán programas de máxima categoría.

En los teatros Bretón y Moderno, se estrenará "Cleopatra", de la que ya hemos publicado una impresión que el público verá plenamente confirmada, pues no en balde está siendo unánimemente elogiada por todos los públicos.

En el Olympia se estrena la cinta "Fueros humanos", también hablada en español, en la que figuran de intérpretes principales Loretta Young y Spencer Tracy, dos artistas que cuentan con la simpatía del público que no escatimará en esta ocasión.

De la Alcaldía

El señor alcalde don Juan Gram nos facilitó las siguientes noticias: Nuevamente he recibido la visita de la Comisión de modistas, las cuales me han hecho entrega de 118 pesetas sobrantes que les quedaba después de haber realizado todos los pesetas sobrantes que les quedaban destinadas como donativo a la Cofradía Económica, cantidad que ha sido por mí enviada a tan benéfico establecimiento.

Igualmente me han entregado una caja de chocolatinas con que habían sido obsequiadas y la cual ceden en obsequio de los niños de la Casa Cuna de esta ciudad.

Son rasgos muy simpáticos y dignos de agradecimiento y no puedo por menos de darlos a conocer, felicitándolos efusivamente por un proceder tan excelente y que tanto la honra, pues demuestra sus buenos sentimientos.

Me han rogado hiciera pública la liquidación de sus gastos e ingresos, y yo, complacido, me tomo esta grata tarea para su satisfacción y a fin de que a las organizadoras les sirva de justificante:

Table with financial entries: Donativos Comercio, Bancos y simpatizantes 498'00; Recaudado de 218 tarjetas para la merienda 630'00; Id. de entradas del baile 50'00; Id. con tickets baile-taxi 283'33; Total, pesetas 1.420'33.

que es a la que hago referencia anteriormente y que me ha sido entregada para la Cocina Económica.

También ha entregado para la Cocina Económica, diez pesetas, don Antonio Pérez.

Durante la semana pasada, se han invertido en jornales 500'50 pesetas que, deducidas del saldo anterior existente de la suscripción de paro obrero, dejan un remanente en el día de la fecha de 1.823'50 pesetas.

Los obreros que han trabajado con cargo a este remanente, son los siguientes:

Table with names and amounts: Pedro Espiga 3 5'15'00; Arsenio Ariz 6 5'30'00; Faustino Gumersindo 6 5'30'00; Gregorio Pascual 6 5'30'00; Manuel Abad 6 5'30'00; Silverio Fernández 6 5'30'00; Rufino Ramírez 6 5'30'00; Silverio Martínez 6 5'30'00; Leonardo Artiz 6 5'30'00; Anastasio Ibáñez 6 5'30'00; Manuel Ezquerro 6 5'30'00; Gregorio Serrano 5'50 5'27'50; Félix Cámara 5 5'22'50; Eusebio Romanos 6 5'20'00; Joaquín Fernández 4 5'20'00; Prudencio Sáenz 6 5'20'00; Francisco Barquilla 6 5'20'00; Total, pesetas 500'50.

Suscripción para obsequiar en la Pascua a los necesitados:

Table with names and amounts: Suma anterior, pesetas 1.230'00; E. R. 11; La Ideal 11; Eduardo Ayman 11; Fructuoso Barruso 11; Monjas de la Enseñanza 11; Víctor Carrasco, lote ropa y 11; Timoteo Rojo 11; Manuel Milagro y Angeles 11; Un señor que todos los meses da algo para los pobres 11; Un médico 11; Gregorio Martínez 11; Andrés Martínez 11; Uno de Cuatro Cantones 11; Pedro Iradier 11; José Estefanía Pastor 11; Valentín Fernández 11; Antonio Pérez 11; Total, pesetas 1.250'00.

OLYMPIA HOY, A las 4'45 y 7'15 La extraordinaria superproducción COLUMBIA FUEROS HUMANOS

con un tema muy interesante y HABLADA EN ESPAÑOL Una película sin igual. Una obra maestra que ofrece un asunto sensacional y emotivo, maravillosamente interpretado por los excelentes artistas LORETTA YOUNG Y SPENCER TRACY

Crónica de sucesos de vario carácter

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS SEPULTA A DOS HOMBRES, VALVANDOSE UNO Y PERECIENDO ASFIXIADO EL OTRO VALLADOLID.— Cuando el vecino de Santiago del Arroyo, Saturnino Gastre, se encontraba en compañía de su hijo José, de 23 años, cargando arena de un terreno que tiene un corte de más de ocho metros de altura, se desprendió un enorme bloque, sepultando a José y alcanzando a su padre, derribándole y quedando subterráneo hasta la mitad del cuerpo. Como pudo, éste púsose en salvo y, desesperadamente comenzó los trabajos de salvamento de su hijo. Como las herramientas también estaban enterradas, empleó sus propias manos hasta descubrir el cuerpo de su hijo, ya cadáver.

ROBO EN UN BANCO OVIEDO.— Durante la pasada noche, penetraron ladrones en las oficinas de la Suerusal del Banco de los Previsores del Porvenir. Perforaron la caja de caudales, llevándose 14.000 pesetas.

SELLOS FALSIFICADOS VALENCIA.— El cabo de la Benemerita, Eduardo Amorós, del puesto de Aldaya, se incautó de 25.500 sellos con la efigie de Pablo Iglesias, que habían sido hallados abandonados en el campo y que se cree pertenecen a la serie de sellos que se han falsificado.

POR ROBAR EN UN TREN PUERTOLLANO.— La Guardia civil ha detenido a seis individuos que asaltaron un tren, robando seis mil kilos de carbón.

A UN ESTANQUERO LE ROBAN SETECIENTAS PESETAS SEVILLA.— El dueño de un estanco establecido en la plaza de San Agustín, Manuel Cepa Cabeza, marchaba con dirección al Monte de Piedad, situado en la calle de San José. Al llegar a la calle de Levites le empujaron dos sujetos, que le encañonaron con pistolas, quitándole 700 pesetas que llevaba en la cartera y documentos. Los atracadores huyeron. La víctima salvó 2.000 pesetas en billetes que guardaba en un bolsillo del pantalón. El estancuero denunció el hecho ante el comisario y dió las señas de los atracadores. La víctima llevaba dicha cantidad para depositarla en el Monte de Piedad.

DOS ROBOS IMPORTANTES SEGOVIA.— En el pueblo de Navalmanzano, en la fábrica propiedad de don Eustaquio Arranza, unos ladrones se llevaron 2.500 pesetas. — También penetraron unos desco-

nocidos en el Ayuntamiento de Saucillo, y violentaron la caja de caudales, se apoderaron de 14.000 pesetas. ESCUELAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO SORIA.— Un incendio ha destruido en el pueblo de Oncala, las escuelas de niñas y niños, edificio que se había construido a expensas del vecindario, hace doce años.

UNOS MALEANTES APEDREAN A LA BENEMERITA, QUE DISPARA Y MATA A UNO En la estación de Las Peñuelas, la Guardia civil sorprendió a unos maleantes robando mercancías en un vagón. Los guardias fueron recibidos a pedradas y repelieron a tiros, causando la muerte al maleante Primitivo Donaire Ruiz, de 19 años.

SEPULTADOS AL HUNDIRSE EL TECHO DE UN TABERNA HUELVA.— En el pueblo de San Bartolomé de la Torre, a consecuencia del temporal, se hundió la techumbre de la casa número 2 de la calle de Pi y Margall, donde está instalado un despacho de vinos, quedando sepultados el dueño don Juan Martínez y cinco clientes más, todos los cuales resultaron con heridas importantes, especialmente Silverio González, que se encuentra gravísimo.

UNA OLA LES ECHA AL MAR Y OTRA OLA LOS ECHA AL BARCO VIGO.— Cuando regresaba de pescar el vapor "San Telmo", un golpe de mar le arrebató dos marineros y dos cajas de pescado. Poco después otra ola devolvió al barco a los dos marineros y una de las cajas.

SE QUEMA UNA FABRICA DE HARINAS SEGOVIA.— En el pueblo de Fuente Rebollo se originó un violento incendio que destruyó la fábrica de harinas propiedad de don Andrés García y cuyas pérdidas se calculan en unas treinta mil pesetas.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALERY".

Interesante discurso del señor Gil Robles en el local de Acción Popular

Madrid, 16.— 2 madrugada. En el local de Acción Popular se celebró la reunión de los jefes electorales del partido, asistiendo el señor Gil Robles. Los salones se encontraban atestados. El señor Gil Robles pronunció un discurso en el que, refiriéndose a las palabras que pronunció ayer el señor Salomón en el Congreso, dijo que Acción Popular viene actuando por evolución lenta y ha de terminar en la reforma de la Constitución. Añadió que anticipó su ingreso en el Gobierno dando tres ministros, porque era necesario provocar el alzamiento que preparaban los socialistas que querían retrasarlo para dar tiempo a que llegaran 30.000 fusiles para la Generalidad. No me satisface la labor realizada, pero tampoco se puede realizar todo el programa de un partido de una sola vez. Es necesario recoger el sentido social de la masa para que los socialistas no aviven el rescoldo revolucionario. Quienes sufrieron a Azala durante dos años, bien pueden esperar unos meses más para que cumplamos nuestro programa. Hay quien dice que da la vida por la patria, pero luego es incapaz de sacrificar su amor propio. Si la Ceda fuera al fracaso, con ella caerán todas las derechas y no me importa perder popularidad mientras conserve el prestigio. Añade que mientras sea el jefe de la Ceda no se dejará dirigir por nadie. Terminó haciendo una invocación al crucifijo que le regaló don Marcelino Oreja para que le ilumine en la labor que desarrolle en servicio de la Patria.

BETI-JAI HOY MAS SENSACIONAL:

DE SEIS A OCHO Y MEDIA, CADA 15 MINUTOS, APROXIMADAMENTE, SE SORTEARAN 10 PREMIOS DE 15 PESETAS CADA UNO: CINCO PARA CABALLEROS Y CINCO PARA SEÑORAS. A LOS CABALLEROS Y A LAS SEÑORAS, LES SERA ENTREG UN NUMERO PARA LA RIFA, POR EL PORTERO. Detalles del sorteo, dentro del Salón.

NOTA ACLARATORIA AL CANJE DE VALES.— ESTOS NO SERAN CANJEADOS MAS QUE DE 7 A 9.

Sobre el Seminario viejo en derribo y sobre construcción del nuevo Gobierno civil

Opinar sobre la cosa pública—en derecho ciudadano y en buena lid—no es ni ha sido jamás querer meterse a gobernar casa ajena. Sigo opinando—opinar nada más—como gobernado, bien seguro de que los que tienen derecho y acción en deberes que han de cumplir honradamente son los gobernantes. Contra nadie ni a favor de nadie. No pensé nunca para los sistémicos, ni dije para los engraidos, ni escribí en seclariismo de ninguna especie, ni hice política de cosas tan grandes para cosa tan pequeña.

Tengo aquí, sobre la mesa en que escribo, todos los elementos probatorios de las cuatro afirmaciones que eran razón y esencia de mi artículo anterior y los creo suficientes y sobrados para llevar al ánimo público la seguridad de que SIN SOPORTALES, QUE ES COMO NUESTROR PARA LOS MUROS DE NUESTRA GRAN CIUDAD, resultarían beneficios para la empresa poseedora del inmueble, honor a una prudente y obligada rectificación de un plano arcaico, poco esfuerzo y sacrificio a los millares de logroñeses, entidades y Corporaciones, si los pareciera bien desprenderse de unos míseros ochavos y seguridad de que el Excmo. Ayuntamiento—devoyo siempre de una buena voluntad—había tenido pleno acierto y suerte de ser los ciudadanos que constituyen el actual les que realizarán y llevarán a feliz término la suprema aspiración de todos los logroñeses. Pero doy por terminada mi intervención en este simpático torneo de buenas voluntades logroñesas, todas en deseo de aciertos y de grandezas para nuestro querido Logroño. Tráquilos la conciencia, por el deber cumplido—"como viajeros que se fientan a descansar en la cima de una montaña que creían inaccesible"—ojalá podamos nosotros contemplar el bello

aspecto de un horizonte espléndido y magnífico, orgullo y alegría ciudadana en la parte más noble de Logroño—y no puede soñar cosa igual ninguna ciudad de España—, belleza que no surgía por lo que todos hemos dado en llamar MARTILLO BALDON del Seminario Viejo, ahora en derribo. Mi profundo respeto para los que en conciencia creen gobernar y administrar bien y ojalá tengamos todos ese acierto para los demás, ya que es axioma para nosotros que el amor propio y nuestro propio bien nada significan y nada valen. Doy por terminada mi simple intervención en el modo de resolver tan importante problema para Logroño y afirmo a mis lectores—si los tengo—"que fué una escapada de mi espíritu que no pude refrenar". Termino como empiezo: "CONTRA NADIE" "NI A FAVOR DE NADIE", y si los actos humanos son siempre al espacio y al tiempo—, la única soberanía de todos, "LA OPINION PUBLICA" aplaudirá sonriente y justa nuestra buena voluntad,—la de todos—o se dolerá de nuestro error que el tiempo hará más palpable y el espacio que ocupen los soportales será testigo y lengua pregonera de rectificación. FRANCISCO ZUAZO

Noticias por telefono

Madrid, 15.— Varias horas AGUACEROS EN MADRID Desde hace una semana reina un fuerte temporal de aguas en Madrid. Algunos días de la semana llovió veinticuatro horas seguidas intensamente. Hoy llueve también torrencialmente y la lluvia va acompañada de fuerte viento. En distintas regiones ocurre otro tanto. PAMAN ESTRENA OTRA OBRA QUE "APLAUDE EL PUBLICO" En el Teatro Victoria se estrenó la comedia de Peman, "Cisneros", comedia que es un canto a la monarquía tradicional. El autor fué muy aplaudido y al final el público le obligó a hablar. EL PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA-HUNGRIA Durante el partido España-Hungria se entregaron las medallas de oro a los futbolistas españoles en conmemoración de la actuación de España en el campeonato mundial de futbol celebrado en Italia. El equipo formado por el seleccionador español se alineará así: Zamora; Ciriacó, Quincoces; Cilarrren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y

Gorostiza, y se han designado como suplentes a Nogués, Zabalo, Solé y Campana. VUELVEN AL TRABAJO VALENCIA. Esta mañana se reunieron los obreros huelguistas de los astilleros y acordaron volver al trabajo el próximo lunes, aceptando la nueva jornada de 48 horas. EL VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA LA CAROLINA. — El ministro de Agricultura almorzó en el albergue de turismo y luego siguió su viaje a Jerez, donde dará una conferencia. RESTABLECEN UNAS FIESTAS "SAN FERNANDO. — El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de declarar días festivos los del Corpus, San José y Virgen del Campo. NOTAS MALAGUEÑAS MALAGA.— Se anuncia que el día 22 llegará un avión anfibio con ocho pasajeros. El aparato saldrá de Estokolmo el día 19 y hará escalas en Holanda, París, Lyon, Marsella y Barcelona. Los ocho pasajeros se proponen pasar dos semanas en esta capital. La Prensa publica una carta de la anciana viuda del antiguo republicano don Francisco Torres Ibarra, conpañero de lucha del señor Ruiz Zorrilla. Dicha señora, que tiene 86 años

de edad, manifiesta que se halla en la mayor miseria y solicita auxilio. SOCIALISTA CONDENADO POR MATAR A UN ALCALDE ALICANTE.— Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Jerónimo Puig de filiación socialista, que mató en el café "El Turbón" al teniente de alcalde del Ayuntamiento de Torreveja, don Patricio Pérez Gómez. La sentencia le condena a 21 años de prisión y 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima. EN HUELVA ESPERAN AL SEÑOR LERROUX El gobernador ha manifestado a los periodistas que el lunes llegarán los señores Lerroux y Orozco, que visitarán la cuenca minera. Añadió que pondrá en libertad a los presos gubernativos, para que pasen las Pascuas con sus familias.

Suscripción para la "Asistencia Social" y represión de la mendicidad

Donativos recibidos hasta la fecha: Ptas. Excmo. Señor Gobernador Civil (Presidente) ... 100 Doña Ascensión Lardies de Trevijano ... 500 Doña Carmen Briso de Palacios Señorita Adoración Martínez ... 100 Don Daniel Trevijano ... 1.000 Don Sr. Marqués del Puerto Don Ramón Martínez ... 250 Señores de Picoeste ... 50 Don Julián Pérez Iñigo ... 100 Don José Estefanía ... 25 Don Gregorio Lozano ... 25 Don Augusto Bermejo ... 25 Don Donolo del Río ... 10 Don Fermín Maguregui ... 100 Don Pedro Mazo ... 500 Don Domingo Terroba ... 500 Don Tomás Ortiz de Solbrazo Don Angéles Gil Alvarelos ... 100 Sres. Garrigosa y Compañía ... 250 Don Joaquín Hervero de la Riva Don Rogelio Hidalgo ... 25 Excmo. Sr. General Comandante Militar ... 50 Don Pablo Labarga ... 50 Agustinas de la Enseñanza ... 5 Don Gregorio Martínez ... 50 Sra. Vda. de García Vaquero ... 25 Sres. Anguiano Hijos ... 50 Total ... 4.240

Noticias del extranjero

LA MALA SITUACION DE CUBA LA HABANA.— La organización A B C ha clausurado su domicilio social, volviendo a su actuación como sociedad secreta en la campaña contra el presidente de la República. — En el depósito de aguas estalló una bomba que puso en peligro el abastecimiento de la capital. DENCIAS EMBARCA PARA MEXICO CON OTROS DOS FUGITIVOS PARIS.— Con pasaportes expedidos por el Consulado de México, hoy saldrán de París para embarcar con destino a Méjico, Dencés y otros dos fugitivos catalanes, uno de ellos apellidado Torra.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA Radio Rioja Domingo.— De 13'30 a 14'30. Emisión dedicada a los adheridos de Radio Rioja. De 21'30 a 23. Primer acto de la ópera de Verdi, "Aida". Lunes.— De 13'30 a 14'30. Discos variados. De 23'30 a 23. Programa selecto en discos. Noticias. En la emisión de anoche se radió una selección del cuento militar titulado "La alegría del Batallón", con la que la C. L. A. se apuntó un éxito más. Fué una interpretación acabadísima, en la que Valentina Pascual hizo una vez más gala de su preciosa voz. Ismael Alonso cantó y dijo admirablemente su partícula de barítono; Mimer cantó muy bien la parte de tenor; Mari Pascual, Victoria Redondo, Mari y Elena García, Balbi y Conchita Medina, Domi Zárate, Dorita Bayo, Lulista Pérez y Julia Laorden, de ellas, y los señores Manrique, Villaverde, Alesón, Pastrana, Pérez, Localzada, Aragón, Ibáñez, Vicente, González, Peralta, Santa María, Igea, Ortiz, Al-

Frontón Logroñés

EL MARTES Frontón Logroñés ACONTECIMIENTO CUMBRE! El grandioso film español

Soñadores de la Gloria

Hablada en español directamente Protagonistas: MIGUEL CONTRERAS TORRES, LIA TORA, MANUEL GRANADO, ALFREDO DEL DIESTRO Este gran "film" ha sido rodado bajo el mágico sol de Andalucía y el sol abrasador de Africa.

Frontón Logroñés

NO LO DUDE: EL MARTES Frontón Logroñés

varez y Aparicio, de ellos, colaboraron con la maestría a que ya nos tienen acostumbrados al éxito obtenido, por lo que felicitamos a todos, y muy principalmente al maestro Blasco que, al frente de la orquesta de la estación, interpretaron la hermosa partitura del maestro Serrano.

Noticias del extranjero

LA MALA SITUACION DE CUBA LA HABANA.— La organización A B C ha clausurado su domicilio social, volviendo a su actuación como sociedad secreta en la campaña contra el presidente de la República. — En el depósito de aguas estalló una bomba que puso en peligro el abastecimiento de la capital. DENCIAS EMBARCA PARA MEXICO CON OTROS DOS FUGITIVOS PARIS.— Con pasaportes expedidos por el Consulado de México, hoy saldrán de París para embarcar con destino a Méjico, Dencés y otros dos fugitivos catalanes, uno de ellos apellidado Torra.

Frontón Beti-Jai

Domingo, 16, a las 11 y media GRAN PARTIDO DE PELOTA Coronó y Villamediana

Seque del 3 contra Gato Rojo 1.º y Ogueta de Vitoria Seque del 4

PRECIOS Butaca, primera fila ... 1'25 Butaca sin numerar ... 1'00 General ... 0'40

HOY SALON ALHAMBRA A LAS SEÑORAS, AUN SIENDO LA ENTRADA GRATIS TRES PREMIOS EN METALICO, TRES El primer premio de 25 pesetas El segundo premio de 20 pesetas El tercer premio de 15 pesetas A toda señora, hasta las 7 de la tarde, se le entregará un número para la RIFA REGALO, obsequio de la Empresa. — La señora que salga del Salón entregará a los porteros el número y si vuelve a entrar se le entregará nuevo número. NOTA.— No se facilitarán números después de las siete de la tarde. — Si pasados tres minutos no apareciese el número premiado se procederá, a la vista del público, a nuevo sorteo en igual forma sucesiva. — La Empresa se reserva el derecho de admisión. IMPORTANTE: A cada entrada Caballero le será entregada en taquilla una de INVITACION para una Sección de Cine en el FRONTON LOGROÑES, para los días señalados, obsequio de la Empresa. PRECIOS: Caballeros 0'80 Señoras gratis

Bretón y Moderno HOY, DOMINGO, 16 DE DICIEMBRE DE 1934 MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO EL MAS SENSACIONAL ESTRENO Cleopatra LA MUJER QUE CAMBIO LA HISTORIA DEL MUNDO Superfilm Paramount Totalmente Hablado en Español Una evocación fidedigna de los románticos y trascendentales amores de MARCO ANTONIO y JULIO CESAR, con la poderosa soberana de Egipto LA MAS FASTUOSA PRESENTACION llevada a la pantalla. Dirección del genio animador CECIL B. DE MILLE. Intérpretes principales: CLAUDETTE COLBER y WILLIAM WARREN, con multitudines formadas por centenares de extras NADIE DEBE DEJAR DE VER ESTA SUPERPRODUCCION única Adquiera pronto su localidad, se agotarán rápidamente. En el TEATRO MODERNO, a las TRES de la tarde, GRAN SESION INFANTIL, proyectándose la emocionante película "CUEVA DE BANDIDOS", por George O'Brien y Mauren O'Sullivan.

HOY CINEMA SOCIAL y FRONTON LOGROÑES SENSACIONAL ESTRENO La superproducción, honra de los estudios nacionales El Novio de Mamá Suprema creación de la insuperable estrella española IMPERIO ARGENTINA con MARIA PAZ MOLINERO, CARMEN MORAGAS, ENRIQUE GUITART, MIGUEL LIGERO, PEPE CALLE y PITUSIN Completamente distinta a cuantas se filmaron en España, esta modernísima producción causará una agradable sorpresa al público logroñés. — IMPERIO ARGENTINA interpreta diversos baillables y múltiples canciones escritas expresos para ella, alcanzando la máxima perfección con la mayor simpatía. ¡TODO LOGROÑO ha de admirar hoy a esta simpática y bella estrella, con razón llamada "LA NOVIA DE ESPAÑA"! Apresúrese a tomar sus localidades. UNICO DIA UNICO DIA

Notas militares

CONCURSOS.— Se anuncia a concurso la vacante de juez eventual de causas, en comisión, para la plaza de Toledo, entre comandantes de las Armas de Infantería y Caballería.

DISPONIBLES.— El comandante de Infantería, don José Sánchez Gómez, que ha cesado en la comisión a las órdenes del general de la tercera Inspección general, del Ejército, don Eduardo López Ochoa, queda en situación de disponible.

—El capitán de Infantería, don José Navacerrada Rodríguez, con destino de juez de causas en Larache, queda también en situación de disponible en la misma plaza.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Figuran los comandantes de Infantería, don Mateo Castilla Fernández y don Matías Solchaga Zala, del regimiento de Infantería, número 24 y 14, respectivamente, con la pensión anual de 600 pesetas anuales.

RECOMPENSAS.— Se concede la medalla militar por los méritos contrados en las operaciones realizadas en Asturias, al teniente de Artillería don Manuel Tomé Laguna, al de Infantería, don Carlos Rute Villanova, al de Caballería, don Mariano González Cutri y Villaverde y al de la Guardia civil, don José Martínez Alonso de Celaya. También se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria a un sargento, cinco cabos, un corneta y cuatro guardias segundos.

UNIFORMIDAD VESTUARIO Y EQUIPO.— Se ha declarado reglamentaria para el Ejército, con carácter provisional, la alpargata con piso de goma que se describe, sin que deje de serlo la del piso de cáñamo hasta ahora reglamentaria. A cada soldado que permanezca un año en filas, le pueden ser suministrados dos pares de alpargatas con piso de goma y dos con piso de cáñamo, correspondiendo el suministro de las primeras al momento de su ingreso y al séptimo mes de servicio, y las de cáñamo al tercero y décimo.

EXAMENES.— Se ha dispuesto que sin efecto la circular de seis del actual ("D. O.", número 283), referente a los exámenes de aptitud para el ascenso a sargento que habían de dar comienzo el día 20 del presente mes.

GUARDIA CIVIL.— Al teniente coronel de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Valladolid, don Manuel Cámpora Cornejo, se le concede el pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria; y el retiro, a petición propia, al teniente del mismo Instituto, don Felipe Silva López.

INGRESO EN CARABINEROS.— Se publica una aclaración a la orden, que dice:
Habiéndose suscitado algunas dudas respecto a la aplicación de los preceptos de la orden de 24 de noviembre próximo pasado, regula las peticiones de ingreso en el Instituto de Carabineros.

—Cuando se trate de individuos que se hallen separados de filas, los alcaldes respectivos expedirán la hoja de circunstancias, ajustándose a los datos que consten en la cartilla militar de los interesados.

—Las autorizaciones militares para contraer matrimonio, serán sustituidas, por un certificado expedido por el juez municipal.

—Los aspirantes a ingreso no hijos de individuos del Cuerpo deberán haber prestado, por lo menos, seis meses de servicio en filas para poder solicitar el pase al Instituto de Carabineros.

—El límite de edad para otorgar el ingreso a todos los aspirantes será el de treinta y cuatro años, a excepción de los licenciados del Cuerpo que hubiesen rescindido el compromiso por primera vez, que lo será a los cuarenta, en cuyo momento serán eliminados del registro.

—Asimismo serán eliminados del re-

gistro, por entender que renuncian a él, aquellos individuos que una vez admitidos condicionalmente no se presenten en el plazo que se les señale en la orden por la que se les admite para su presentación; salvo cuando mediaren circunstancias especiales, no imputables a la voluntad de los interesados.

—Los aspirantes a carabineros de mar habrán de acompañar a sus peticiones el título de primero o segundo mecánico naval.

—Todos los individuos que aspiren al ingreso en el Instituto habrán de presentar sus peticiones en las dependencias correspondientes antes del día 31 de este mes.

Santo Domingo

15 de diciembre

Ha sido completada la plantilla de la escuela graduada de niñas, que se compondrá de la señora directora y tres maestras, habiéndose posesionado otros dos de las escuelas de párvulos; de modo que ahora Santo Domingo, no puede quejarse de falta de instrucción, pues tenemos siete maestras y seis señoras maestras en las escuelas nacionales, además de las escuelas y colegios que tan excelentemente dirigen las Hermanas de la Caridad y las religiosas francesas.

De la escuela de niñas hermanas ha sido destinada a Pamplona, sor Martina Sáenz, maestra titulada y de unas dotes y cualidades extraordinarias que puso la escuela a una altura que mereció la felicitación de la señora inspectora cuando la visitó, pues esta hermana enseñaba a las alumnas a hacer labores primorosos y dibujos y corte y confección de prendas de vestir.

Incansable, Sor Martina, y fuera de las horas de clase, preparó a las niñas María Cruz Palacios y Guadalupe Díaz que en brillante oposición consiguieron cada una una beca en la Diputación provincial e igualmente explicaba asignaturas de bachillerato, consiguiendo brillantes notas sus discípulos de ambos sexos.

Al saber la ciudad su nuevo destino, exteriorizó su disgusto y, debido a ello, se elevó a la visitadora general instancia firmada por alumnos de la escuela, por padres de familia y por la Junta de Beneficencia telegramas pidiéndole revocase la orden, pero no se ha conseguido más que la contestación de que era necesaria la hermana y que en su sustitución venía otra titulada y también de superiores condiciones.

A despedir a la religiosa salieron muchísimas personas y todas sus alumnas y varias de ellas la acompañaron hasta Pamplona.

En el vecino pueblo de Torman cuestionaron unos vecinos, resultando herido de unos azadoneros Adrián Barona, y parece que el agresor fué Gregorio Dávalos, que fué detenido y por usar armas prohibidas, según rumores, cuando la riña o con motivo de la misma, lo fué también Fortunato Dávalos, vecino de dicho pueblo.

Ha fallecido el propietario don Lucio del Valle, cuyo entierro fué muy concurrido, habiendo venido varios vecinos de Grañón y Castildelgado y muchos de Villarta-Quintana, de

de donde era natural el finado, a cuya viuda doña Guillerma Gómez acompañamos en su sentimiento.

—Ha sido viciada y continúa dentro de la gravedad, doña Inés Ayala Chinchetru.

—Con objeto de ser operada quirúrgicamente por el doctor Bergareche, ha salido para San Sebastián mi sobrina Presentación Gómez, acompañándola sus hermanos Aurea y Juan Bautista y su esposo Nicolás San Martín.

—Cordialmente acompañamos en el sentimiento a don Emilio Marín, registrador de la Propiedad, así como a su familia por el fallecimiento de la hermana que tenía religiosa, en uno de los conventos de Bilbao.

—Se están haciendo por el Ayuntamiento todos los trabajos informativos para proceder lo más pronto posible a la plantación de arbolado, para lo cual el peón municipal ya ha presentado relación detalladora de sitios en que pueden plantarse 1.400.

—Nuestro buen amigo Aureliano Fernández, cartero de esta ciudad, se encuentra en franca convalecencia de su enfermedad, habiendo empezado a salir de casa y esperando que muy pronto podrá reintegrarse a su servicio, de todo lo cual nos alegramos.

—Agradecemos el atento besalamano en que don Luciano Laiza Laborda nos participa el haberse posesionado del cargo de notario de esta ciudad, en el que le deseamos todo género de felicidad y prosperidades y a la vez el que le sea gratísima su estancia en esta ciudad, en la que le ofrecemos nuestro servicio, poniéndonos incondicionalmente a su disposición en nombre de este periódico, al que saluda en este corresponsal.

—Un grupo de cultos jóvenes de esta localidad, formando cuadro artístico, están ensayando unas bonitas comedias para representar en nuestro teatro en beneficio de la cantina escolar, por cuya simpática institución se ha suscrito nuestro Ayuntamiento con 500 pesetas, siguiendo suscritores como don Juan Bautista Tejada, su hermana doña Julia, don Francisco Ferrer, con 25 pesetas cada uno; doña Jacoba Chavafri con 20, don Federico Añivarro con cinco pesetas por cada mes, don Lorenzo García Izquierdo con cinco pesetas y otros muchos con diversas cantidades.

Desde Miranda

15 de diciembre.

LAS TROPAS A BURGOS.—Esta mañana en el tren ligero salieron para Burgos el resto de las fuerzas de Infantería que habían quedado en esta ciudad y que han permanecido aquí desde los primeros días de octubre, con motivo de los sucesos ocurridos en la huelga.

El fuero de Guerra nada ha decretado aquí en contra de los detenidos, algunos de los cuales fueron liberados después de unos días meses.

Los registros hechos en bastantes casas en busca de armas no dieron resultado alguno.

Las tropas, como ya dijimos en otra ocasión, fraternizaron con el pueblo.

Serafin de la Caza

LA RIOJA hace 25 años

La sugestiva idea del presidente de la Diputación de Logroño, don Francisco Martínez Zaporta, sobre la repoblación del viñedo en esta provincia, cayó entre los agricultores riojanos como única salvación para reconstituir su perdida riqueza y para hacer frente a las apremiantes necesidades de sus familias, a las que en la actualidad no podían atender por faltarle lo más indispensable para su subsistencia. Animado el señor presidente de su buen deseo, no le arredró ver que se hacía cargo como ordenador de pagos de una caja que tenía de existencia 575 pesetas, ni que en el presupuesto aparecía un déficit de más de cincuenta mil, y firme en su propósito, salió para Madrid a pedir apoyo al Gobierno.

En el Ministerio de la Gobernación se celebró el concurso anunciado por el Consejo Superior de Protección de la Infancia, y después de examinar las propuestas hechas por las distintas provincias, fué agraciada con uno de los premios la ilustrada regente de esta Normal de Maestras, doña Juana Madroño.

La sección de obreros en madera nombró para el año próximo la siguiente Junta directiva: presidente, Isidoro Jiménez; vice, Mariano Iscar; secretario, Fermín Viniegra; tesorero, Valeriano López; contador, Luis Lacalle, y vocales, Serapio Moreno y Gregorio Ichaso.

En el Colegio de San Antonio se celebró una velada literaria, representándose las comedias "Los tres gigantes de Egipto", y "El médico a palos", por los niños Mario y Severino Bustamante, Valeriano Omato, Francisco Pardo, Camelo Segura, Angel Martínez, Angel Sáenz, Francisco Aguirre, Sebastián Sáenz de Santa María y Bonifacio Sorria, siendo aplaudidos por el numeroso público.

—A nuestro paisano el secretario del Ayuntamiento de Alfaro don Enrique Tosantos y a sus hijos, les fué concedido el diploma y medalla de plata del Centenario de los Sitios de Zaragoza, como descendientes directos del héroe don Roque Tosantos y de la Prada.

—La cosecha de aceite en España, especialmente en las importantes regiones aceiteras de Andalucía, se presenta en las mejores condiciones, en contra de lo ocurrido el año anterior.

—De los 40.545 reclutas incorporados a filas en España en el año actual, sabían leer y escribir, 13.857, o sea un 28'01 por ciento; incorrectamente, 14.302 (35'27 por ciento), y eran analfabetos, 14.886 (36'72 por ciento.)

RIOJA ALTA

OLLAUURI, 15

SE TERMINARON LAS FIESTAS.—Han transcurrido las fiestas de nuestra Patrona, Santa Eulalia, entre abundantes lluvias y fríos, los cuales nos han hecho estar acconquados en los cafés y bailes por no poder andar por los paseos. Con tal motivo se han visto muy desanimadas por forasteros. Se celebraron todos los festejos anunciados en el programa, pero podemos decir que hemos pasado las fiestas poco menos que familiarmente. Así que paciencia y a esperar a otro año a ver si disfrutamos de mejor temporal, para poderlos divertir lo de los dos años.

NATALICIO.—Hace varios días dió

a luz una hermosa niña la esposa del guardia civil de este puesto don Eustaquio García, y el pasado domingo, a las once de su mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Salvador, de este pueblo, el bautizo de la misma, imponiéndosele el nombre de María Patrocinio García.

Fuó apadrinada por mi estimado amigo Antonio Delgado Bonilla, también guardia civil de este pueblo, y la señorita María Susa.

Al mediodía fueron varios los invitados al padre y el padrino que se reunieron a saborear una suculenta comida, así como al refresco, al que acudimos muchos convecinos, entre ellos los guardias civiles del puesto, y para todos hubo obsequios en abundancia.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos a la nueva paisana larga y próspera vida.—Román Ruiz.

RIOJA BAJA

AUTOL, 15

Se publicó por la Azucarera de Calahorra bando anunciado que en breve se cerrará la recepción de la remolacha y estos días se nota mayor actividad en la entrega, aprovechando los en que la lluvia lo permite. Los doscientos metros que hay desde la carretera a la balsa se han puesto casi intranstabiles. Ahora padecen los vecinos todos el no haber dedicado algún día al arreglo de este camino, como lo estábamos proponiendo en nuestras crónicas y consejos particulares. Y si para ahora no tiene remedio inmediato, óngalo presente para lo sucesivo y aprovechen los días de vacación de la recepción para hacerlo, sea poco para todos y una vez hecho no les pesará su realización, puesto que no se será para un día.

Además, con ello se darán algunos jornales y muy bien empleados a obreros que no los tengan y son necesarios para su vida. ¿Nos oírán esta vez los directores de estas reformas locales? Creemos que nadie en el pueblo se opondrá a estos trabajos que para todos son beneficiosos. Adelante, pues, y a prepararlo antes de fin de año.

El domingo último, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tuvieron lugar las subastas de los arbitrios municipales que han de servir de base para el año próximo 1935, cuyo resultado fué el siguiente: Pesas y Medidas, en 7.500 pesetas, a don Bautista Heruández; Matadero, en 5.328 ptas., a Daniel Ruiz; Puestos públicos, en 438 ptas., a Cecilio Herrero; pescados frescos, en 526 ptas., a Santiago Miguel. Quedó desierto el arbitrio de yeco y cal de estas canteras, que se subastará en nueva sesión.

En el Cine Maravilla propiedad de don Socorro Jiménez, se está proyectando la bonita cinta en varias series "El rey de los corsarios", que atrae a bastante público. En la sesión de la noche, a la que concurrimos, se observa tan poca formalidad en los jóvenes, que bien pudiera el propietario interesarse en que no se repitan estos excesos, tomando resoluciones adecuadas en bien suyo y de los asistentes, que no ven con buenos ojos estas extralimitaciones y les predisponen a dejar de concurrir a estos espectáculos. No es la primera vez que llamamos la atención sobre estos hechos y alguna vez también debe verse su fin.

EN EL CENTRO RIOJANO DE MADRID

BANQUETE A UN PAISANO

En el Centro Riojano de Madrid fué obsequiado con una cena de homenaje don Carlos de la Prada, presidente de la Sociedad Española de Taxistas, por su gestión acertada en favor de los afiliados.

Asistieron más de setenta comensales, y con el agrasajado toma asiento en la presidencia su señora.

A la hora del café, el vicepresidente de la Sociedad, señor Arteaga, ofreció el banquete e hizo un caluroso elogio del agrasajado y de su actuación brillante y generosa en favor de los afiliados.

Don Angel Domínguez leyó unas inspiradas poesías haciendo un diseño de la figura de la Prida y de su intervención en favor de la Sociedad que preside.

También pronunció algunas palabras el señor Martínez Collou, y por último, don Carlos de la Prada, en sentidas frases, dió las más expresivas gracias a todos y prometió seguir laborando en favor de la Sociedad, a la que consagra sus afanes.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos. En la fiesta reinó gran cordialidad.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 15.

UNA MEDIDA RAPIDA.—En vista de la decadencia que se observa en la salida de yeco de ésta, la Junta o Sociedad "La bienhechora", ha tomado el acuerdo de implantar un almacén de este artículo, en la ciudad de Arnedo, a un precio sumamente barato, confiando que tendrá la aceptación debida, dada la inmejorable calidad con que siempre ha gozado el yeco de Arnedillo.

A LA COMISION DE POLICIA.—Debido al nevazo último, y por causa de la humedad, ha sufrido un hundimiento la calle de la Cruz, que por el estado en que ha quedado ofrece un inminente peligro para toda clase de transeúntes, dado el estado en que se encuentra. Como parece no se oyen versiones de arreglarla, llamo la atención, y al menos pongan algo que impida el peligro existente. Pero que se den cuenta de que "el que no arregla gotera, arregla casa entera".

También existe en este pueblo la Hamada Calleja del Conde, que por el estado de sujeción en que se encuentra constituye el mayor foco de infección, por lo que debe hacerse una buena limpieza.

PROGRESANDO.—El conocido paisano y vecino de este pueblo Esteban López está terminando de montar un horno mecánico para cocer pan, y maquinaria de la más moderna, que no desmerece de la de las grandes panificadoras. Prosperidad en el negocio le desee.

BAUTIZO RUMBOSO.—El día 13 último recibió las aguas bautismales el niño José Ramón, hijo del secretario de este Ayuntamiento, habiendo asistido al acto gran número de invitados. Se arrojaron golosinas y monedas de cobre para el entretenimiento de los chicos. Que la vida del nuevo cristiano sea próspera.—P. R.

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

ner yo todavía esperanzas que, según usted, no podrán realizarse nunca, y me concepnaré un visionario romántico alejado por completo de la realidad. No obstante, Amanda querida, para renunciar a mis ilusiones necesito convencirme de mi incapacidad para remover los obstáculos que se oponen a mi paso.

—Solamente cuando tras desesperados esfuerzos ves que caigo rendido en la lucha, sin aliento para proseguirla, me convenceré de mi impotencia.

—He sabido por un oficial que pertenecía al regimiento de su hermano, la infamia de que ha sido víctima por parte de ese monstruo que parece complacerse en perjudicarlo por todos los medios. No se apure, amada mía. Correré en pos de su querido Oscar, y pondré cuantos medios estén a mi alcance para favorecerle en cuanto pueda. ¿Qué no haré yo por evitarle el más leve pesar? Pronto le daré buenas noticias de él, así como de otro asunto de importancia, del cual depende mi vida entera.

—Adiós, Amanda mía. Hamlet dijo: "Id, recogeos en un convento". Imítandole yo, le diré: "Quédesse en el convento" y no abandone por ahora

esa tranquila mansión, hasta que tenga noticias mías. Comprenda qué horrible tormento sería para mí el volver a Irlanda lleno de satisfacción y encontrarme sin usted. No se alarme, Amanda adorada, pues solamente volveré a solicitar de usted el placer de verla, cuando pueda asegurarle que nada se opone a nuestra felicidad. "Su inmutable

"Mortimer."
—¡Gran Dios!—exclamó Amanda sintiendo renacer en su pecho la esperanza—. ¿Qué se propondrá hacer? ¿Qué plan es ese que le permite hablar con tanta seguridad del éxito de su empresa? ¡Dios mío! ¡Haced que lo consiga! ¡Ah, Mortimer! No me haga concebir risueñas ilusiones si las has quitármelas después. No; tú no eres tan cruel que me hablaras de ese modo si tus razones no estuviesen bien fundadas. ¡Ah, Federico mío! No eres, no, un visionario romántico. Eres el hombre más generoso de la tierra, sacrificando por tu pobre Amanda riquezas y esplendores. Y tú, hermano del alma, no te aflijas más. Corre hacia tí un ángel salvador que aliviará tus dolores. ¡Ah, Mortimer! ¡Que Dios te ayude! ¡Que la bendición de mi padre te acompañe, y el dulce espíritu de Malvina te ilumine!

Amanda permaneció silenciosa algunas instantes como si invocase la ayuda del Cielo.

Después examinó distraídamente el contenido de la cartera, y contó hasta doscientas libras esterlinas.

—Acepto—murmuró enternecida—este donativo, porque veo la noble intención de quien lo hace. Mi estancia en el convento no puede menos de ocasionar grave trastorno a las

buenas almas que en él me han albergado. Yo no podré permanecer aquí más tiempo sin serles gravosa, y me vería precisada a ganarme la vida con mi trabajo fuera de aquí, lo cual, si me apena, bien sabe Dios que no me asusta. Empero, lo que me hace estremecer de pavor, es la idea de verme sola, expuesta a las asechanzas de mis encarnizados enemigos. Esperaré el tiempo que lord Mortimer me indica, y si Dios dispone que no se vea cumplido mi sueño de amor, aceptaré con resignación su santa voluntad, y lucharé por mi sustento en la medida de mis fuerzas.

—Señorita—dijo sor María entrando en el aposento de Amanda después de haber obtenido su permiso—, el te está servido.

Amanda se dirigió al refectorio en compañía de su buena amiga.

La superiora comprendió al momento, al ver el semblante de la joven, que ésta había tenido alguna buena noticia, y tomando una de sus manos se la apretó con cariño.

Cuando estaba reunida toda la comunidad a la mesa llegó el doctor. Amanda se sonrojó, y procuró mostrarse resentida, si bien lo consiguió sólo durante breves instantes.

Al poco rato se retiraron las religiosas a rezar las oraciones de la tarde.

El doctor miró a Amanda sonriendo.

—Temo—le dijo—que no haya prestado la debida atención al libro que le traje.

Amanda comprendió que el doctor estaba perfectamente enterado de sus relaciones con lord Mortimer.

prosiguió—, estoy muy enfadada con usted, por haberse valido de aquella estratagemas para darme la carta. Detesto todos aquellos medios que no puedan emplearse a la vista de todo el mundo.

—Cuando la causa es justa, señorita, nada tiene de particular el valerse de esos medios. Son perfectamente licitos. Conozco a lord Mortimer, y lo conceptúo uno de los jóvenes más distinguidos y más caballeros que existen. ¿Qué podía hacer yo sino acceder a sus deseos, después de verle referir el intenso amor que le profesa? Fuera él un joven liviano que hubiera pretendido turbar su paz con artificiosos halagos para abandonarla después, y no sólo me habría negado a servirle, sino que le hubiera recriminado su conducta. Mas, bien sabe usted misma que no es así. Yo le respondo de que no hallaré jamás, sobre la faz de la tierra, un corazón tan amante ni tan generoso. ¿Había yo, pues, de oponerme a poner de mi parte cuando pudiera para acelerar el desenlace?

—¿Qué desenlace?
—¿Cuál ha de ser? El que merece tener su merecido amor, el matrimonio.

Amanda bajó la cabeza sonriendo.

—Crea—prosiguió el simpático doctor—que tuve un verdadero sentimiento al saber que las cosas no iban como debían. Pero, en fin, todo se arreglará. Estoy convencido de ello.

—¿De veras?—dijo involuntariamente Amanda.

—Segurísimo. Ya la veo instalada en el castillo de Carberry, y a mí nombrado médico general de sus estados.

Amanda se estremeció de alegría.

—Es usted muy bromista—dijo.

—No lo niego. Pero eso no obsta para que ahora hable con sinceridad. Con

que, bella señorita, ¿sigue guardándome rencor?

—No soy rencorosa.
—Gracias, señorita. Si no dispone otra cosa, voy, con su permiso, a retirarme.

—¿Qué desea?
—Que me diga cuánto le debo por sus honorarios.
—Nada.
—De ningún modo. No consiento que...

—Su elocuencia sugestiva es absolutamente inútil en ese punto. Todavía no está completamente restablecida. Debo, por consiguiente, continuar mis visitas, a menos que le sean molestas.

—¿Qué ocurrencia?
—Por consiguiente, hablaremos de eso en otra ocasión. Adiós.

Al día siguiente llamó Amanda a la superiora del convento.

—Querida madre—la dijo—, le ruego tenga la bondad de aceptar esta cantidad, no como pago por cuanto por mí ha hecho, porque hay cosas en el mundo que no se pagan con dinero, sino como una muestra de mi gratitud.

La superiora se opuso a tomar lo que Amanda le entregaba (treinta libras); pero, viendo que la joven estaba dispuesta a abandonarla si no accedía a sus justos deseos, vióse obligada a aceptarlo.

—Como quiera que mi situación pecuniaria no es tan desesperada como pedría figurarse, le suplico que me señale lo que debo abonarle mensualmente por mi hospedaje, pues, a pesar de cuanto diga, no ignoro que son ustedes excesivamente pobres.

daron fijar la suma en cuatro libras mensuales.

Seguidamente mandó Amanda a buscar todos los efectos que habían quedado en casa de Byrne, y se instaló definitivamente en el convento, en donde pasaba los días haciendo artísticas labores, no sólo por vía de distracción sino con objeto de perfeccionarse en ellas, para el caso de que un día—cuando cercano—hubiera de depender de su trabajo.

XXXIII

Dos semanas habían ya transcurrido desde que lord Mortimer abandonara Irlanda, durante las cuales no cesó Amanda de pensar en él ni un momento. Sin perder la esperanza que el joven le diría en su último escrito, hallábase ahora nuestra inocente amiga gozando de la aceptable tranquilidad que el convento le proporcionaba, cuando una mañana vióse sorprendida con la inesperada visita de la señora Kilcorban, a quien acompañaban sus dos hijas.

—No se puede figurar—dijo la señora Kilcorban—cuánto nos ha apenado su desgracia. Acabamos de llegar de nuestra excursión invernal, donde, sea dicho entre paréntesis, hemos gastado un dineral en toda clase de fiestas. Pues... como iba a decir, una de las primeras cosas que nos hicieron saber fué la muerte de su padre. No se aflijá, hija; al fin y al cabo todo hemos de seguir el mismo camino. Así que supe su desgracia, me puse a meditar el modo de poder serle útil, y creo que lo he encontrado, como así también la ocasión de poderle ofrecer un medio de ganar su pan dignamente.

La señora Kilcorban hizo una pequeña pausa para observar el gran efecto

ECOS DE HARO

15 de diciembre.

AYUNTAMIENTO.—A las ocho de la noche de ayer, celebró sesión supletoria la Corporación Municipal que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Pousa, Mazón y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario correspondiente las peticiones de lactancia que para sus hijos hacen los vecinos Amancio Puellas y Manuel Moreno.

Se dio cuenta de una instancia que suscribe la vecina doña Petra López, interesando instalación de agua en la casa número 24 de la calle San Bernardo y colocación de una lámpara eléctrica en la fachada de expresado inmueble, por encontrarse al final de dicha calle. El señor Aragón reconoce que en el extremo de la calle San Bernardo hay carencia de luz, pues hace tiempo existió en las inmediaciones una lámpara, y al construirse una tapia quedó separada de la calle. Se acuerda autorizar a la solicitante para que instale la acometida de agua desde la red general, previo pago de los arbitrios establecidos, y facultar al regidor síndico para que realice una visita de inspección, manifestando a la Alcaldía si hubiera necesidad de colocar una lámpara eléctrica.

Queda autorizado don Valentín Pérez para arreglar una de las paredes del jardín contiguo a la casa número 35 de la calle de la Vega.

Se dio a continuación lectura a una instancia suscrita por el arquitecto municipal don José Luis López de Urquía, solicitando le sea reconocido el derecho a quinquenio como a los demás funcionarios municipales. El señor Ogueta como presidente de la Comisión de Hacienda hace constar que esta no lo tuvo en cuenta, porque ignoraba las condiciones por las cuales el señor arquitecto renunció al percibo de la mitad de su sueldo para que se le permitiera residir fuera de Haro. En principio consideró justo el quinquenio con relación al sueldo de 3.000 pesetas que cobra el arquitecto en la actualidad, prescindiendo de los cuatro años anteriores, y dice que en el caso de concederle el quinquenio habría de ser a partir de primero de enero de 1935.

Como preguntara el señor Mazón si existía algún compromiso escrito con el Ayuntamiento, se acuerda que la Comisión del régimen Interior informe sobre ambos extremos.

Se procedió a dar cuenta de un oficio de la Tesorería de Hacienda, en el que se comunica que no es posible incluir en la tasación del solar número 26 de la plaza de la República que ha de salir a subasta las 100 pesetas que los propietarios adeudan al Ayuntamiento por el aplazamiento del mismo, ya que no pueden incluir más que las cargas que constan en el Registro de la Propiedad y que el remanente deberán entregarlo al propietario. En vista de ello y después de hacer uso de la palabra algunos señores concejales, se acuerda, a propuesta del señor Mazón, que por la oficina municipal correspondiente se libere la certificación de descubierto y que el agente ejecutivo formule con toda urgencia el expediente administrativo de apremio y reintegro del sobrante que pueda resultar de la subasta, requiriendo a la Hacienda para que antes de devolver el sobrante al propietario entregue al Municipio la deuda indicada.

Seguidamente y en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión anterior, se dio lectura íntegra a la información practicada respecto al seguro de incendios del edificio municipal Teatro Bretón. De ella se desprende que la directiva de "Amigos de Haro" no sólo conocía el asunto, sino que teniendo en cuenta diversas razones había decidido realizar el seguro de incendios con "La Unión y el Fenix Español", rescindiendo por tanto la póliza con la "Sun Insurance Office", que dichos directivos autorizaron al representante de la Unión, don José Izquierdo, para que redactase las pólizas y las sometiera a la firma del señor alcalde; que dicho señor Izquierdo se presentó en las oficinas del Ayuntamiento con el propósito de someter a la firma de la Alcaldía las pólizas y que, no encontrándose en aquel momento presente el señor alcalde, dejó los documentos en las oficinas con el ruego de que se sometieran a la firma de la Alcaldía, haciendo la indicación de que la contratación del seguro se hacía de absoluta conformidad con los "Amigos de Haro, los cuales según la escritura de arriendo del Teatro, son los que deben realizar el seguro a nombre del Ayuntamiento, pagando ellos la prima.

Terminada la lectura de la información practicada, la presidencia hizo constar que si su misión es hacer cumplir y ejecutar los acuerdos municipales, necesariamente había de ser el alcalde y no el Ayuntamiento quien tenía la misión de firmar la póliza de seguro contra incendios del Teatro Bretón, y que, demostrado también que el seguro viene obligado a realizarlo la Sociedad "Amigos de Haro", a nombre del Ayuntamiento y que esta entidad había decidido hacerlo con "La Unión y el Fenix Español", queda completamente aclarado el asunto.

Hace uso de la palabra el señor Pousa, manifestando que va a aclarar dos puntos; uno que, según se desprende de la información los "Amigos de Haro", conocían y ordenaron la redacción de la nueva póliza y por lo tanto el señor Sáez obró con ligereza al manifestar en su carta que dicha Sociedad lo desconocía, y otro

no hace el seguro y si la Sociedad, no el dueño de un inmueble, como sucede normalmente, sino el arrendatario, entendiéndose que la Alcaldía debió haber dado cuenta a los señores concejales. El señor Ogueta cree que para lo sucesivo, los seguros debe hacerlos el Ayuntamiento y no el arrendatario.

Como don José Izquierdo, con referencia a la información declara con prometerse a derogar totalmente por medio de suplemento de póliza el artículo a que se refiere la condición obligatoria de indemnización en caso de rescisión del seguro, el señor Mazón manifiesta que sin la derogación de esta cláusula era en efecto más gravosa la nueva póliza como sostenía el señor Sáez, pero existiendo el compromiso de derogar la cláusula de indemnización en caso de rescisión, se favorece a los Amigos de Haro. Se da por terminado este asunto.

Fuera del orden y por considerarse urgente para el interesado, se da cuenta de una instancia firmada por don Severo González, solicitando licencia para abrir un establecimiento de café económico en la casa número 14 de la plaza de Canalejas, habiendo satisfecho el arbitrio respectivo. Se acuerda de conformidad.

También se dio lectura a una carta que suscribe don Dionisio del Prado, presidente de "Acción Riojana", en la que brinda al Ayuntamiento la idea de organizar una suscripción que tenga como fin recaudar fondos y efectos para socorrer durante las fiestas de Navidad a los necesitados de la ciudad, pudiéndose ampliar estos socorros para aminsonar los efectos del paro obrero. Proponen en la carta celebrar una reunión a la que habrían de ser citados representantes de todas las entidades locales, tanto políticas como recreativas y confesionales, designándose una Comisión que realizara los trabajos de obtención de socorros. El señor Ogueta estima que este asunto debe estudiarse el Ayuntamiento, dando cuenta del resultado en la próxima sesión, reconociendo se trata de una idea plausible. La presidencia también se muestra conforme con la proposición de "Acción Riojana", pero entiende no hay tiempo material para llevar la idea a la práctica para las fiestas de Navidad. El señor Pousa dice que, aunque no conocía la carta, le parece una idea magnífica que el Ayuntamiento debe patrocinar para llevarla a la práctica, cosa que a su juicio se puede hacer con un poco de buena voluntad. Propone se designe una comisión de concejales que se entrevista con las representaciones aludidas en el escrito y lo lleven a la práctica. Se adhieren a la idea todos los señores concejales y se acuerda designar a los señores Aragón y Pousa para que celebren la reunión y lleven a cabo la idea.

Como complemento de este acuerdo, el señor Mazón manifiesta que el Ayuntamiento debe también atender a lo fundamental, y puesto que los obreros este año están dando evidentes pruebas de prudencia y paciencia, no acercándose al Ayuntamiento, demandando el comienzo de trabajos municipales para paliar la crisis que la clase trabajadora atraviesa, propone se comiencen los trabajos municipales antes de las fiestas de Navidad, dando así el Ayuntamiento la sensación de que comienza los trabajos voluntariamente, sin que se lo pidan.

Manifiesta la Presidencia que precisamente están terminando las operaciones de machaqueo de piedra para el comienzo de los trabajos municipales y que se propone reunir a la comisión de la Bolsa de Trabajo para ultimar el comienzo de los trabajos.

También se acuerda, a propuesta del señor Pousa, solicitar del Gobierno el envío de cantidades para paro obrero.

A continuación se dio lectura a un extenso escrito enviado por el señor alcalde de Belorado, en el que se solicita que en la nueva ley municipal desaparezcán multitud de corporaciones que pesan sobre los Ayuntamientos, cuyo escrito ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado LA RIOJA. Oída su lectura, manifiesta el señor Martínez Lacuesta que es de reconocer la buena voluntad del ayuntamiento de Belorado, y la razón que les asiste en muchos de los puntos que exponen en el escrito, pero los considera desacertados en las soluciones que proponen, por estimar que no se pretende otra cosa que hacer desaparecer cargos de los vecinos de los Municipios y atribuirseles a los ciudadanos del Estado que son los mismos, por lo que no se adhiera al repetido escrito.

El señor Ogueta estima acertadas las manifestaciones del señor Martínez Lacuesta y dice que lo que deben pedir todos los Ayuntamientos es una plena autonomía municipal. En igual sentido se manifiesta el señor Mazón y propone acudir el Ayuntamiento a la información abierta sobre proyecto de ley municipal, pidiendo que ésta se inspire en la más amplia descentralización y autarquía administrativa municipal. El señor Martínez Lacuesta propone que al acudir a la información se pida autorización en la futura ley (según figura en el proyecto), para que los

Ayuntamientos puedan establecer el impuesto hasta de un dos por ciento sobre el valor de todos los solares, edificios y no edificios, sin las limitaciones que hoy establece el Estatuto municipal, debiendo insistir sobre este punto ya que ese impuesto sería el único que fomentaría la construcción, abarataría el coste de la vivienda y los gastos de la vida. Se acuerda acudir a la información aludida con la propuesta del señor Mazón y en forma alternativa también la adición propuesta por el señor Martínez Lacuesta.

Por último, el señor López Elorza dice que ya se reunió la Comisión de Obras para ultimar el asunto referente al nombramiento de albañil cantero municipal, habiendo encargado al señor maestro aparejador la redacción del cuestionario para los exámenes, los cuales tendrán lugar oportunamente.

Y se levantó la sesión.

CAPITULO DE BODAS.—Nada menos que cinco enlaces matrimoniales se han celebrado hoy. A las seis de la madrugada la encantadora señorita María Angeles Alonso Rubin, hija de nuestro apreciable amigo Angel, empleado en los almacenes de la Compañía Vinícola, se ha unido en el indisoluble lazo matrimonial con el simpático joven Antonio Sagredo, hijo de nuestro estimado amigo don Jorge, dueño de la acreditada imprenta y librería de su nombre. El acto se ha realizado en la mayor intimidad a causa del reciente luto de la novia, habiendo apadrinado a los contrayentes la preciosa pollita María Teresa Sagredo, hermana del novio, y don Pedro Rubin, tío de la desposada. Los novios han salido a disfrutar las primicias de su luna de miel a Madrid.

A las nueve de la mañana, en la Basílica de la Vega, se ha celebrado la boda de la señorita Blanca Arriáez con el joven José Castilla, habiendo sido apadrinados por la señorita Vega Castilla, hermana del novio, y el joven Antonio Arriáez, hermano de la desposada. Después de la ceremonia, los invitados, en número de 32, se han reunido a comer en el popular restaurant "El Carabanchel", reinando durante el ágape la alegría que es de suponer. Los recién casados han salido de viaje para Zaragoza.

También a las diez de la mañana y en la misma Basílica, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Teresa Potes con el joven Eduardo Mozo, que han sido apadrinados por doña Natividad Mozo, hermana del novio, y el conocido pintor local don Rufino Potes, tío de la contrayente.

Más de sesenta asistentes a la boda se han reunido a comer en el salón de baile "Ideal Jazz", donde el dueño del bar "La Armónica", don Mauricio Villanueva, les ha servido una opípara comida, haciéndose después animado baile.

Los novios han emprendido su viaje a Bilbao.

Asimismo han consagrado sus amores a las once de la mañana de hoy, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, la elegante y encantadora señorita María del Pilar Medrano, hija del acaudalado propietario don Pedro, con el joven don José Izquierdo, empleado de la Compañía de Seguros "La Unión y el Fenix Español", residente en Logroño. Han sido apadrinados por doña Ascensión Pérez, madre del novio, y don Arturo Medrano, hermano de la desposada.

Los numerosos asistentes a la ceremonia nupcial han sido obsequiados al mediodía con un selecto menú, servido en el piso primero del Café Suizo con el esmero y abundancia que caracteriza a don Alfonso Groh, reinando durante la comida el optimismo y alegría propios de agnoscidos actos donde se reune un florido plantel de chicas guapas.

Terminada la comida, se ha organizado en el mismo salón un gran baile, que ha durado hasta bien entrada la noche.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios a Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y Madrid.

También se han unido en matrimonio don jóvenes de un pueblo limitrofe, cuyos nombres sentimos no conocer.

A los nuevos matrimonios deseamos un sin fin de venturas en su nuevo estado, haciendo extensiva nuestra felicitación a sus respectivas familias.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la Plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "Ragón Falez" (pasodoble), Cebrán, "Danzas fantásticas" núm. III, Turina, "El bello Danubio Azul" (álbum), Strauss, "Capricho español", Mendel.

"CLARETE MUGA" HARO
Es el vino preferido por los inteligentes. Pídale en todos los buenos establecimientos.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 49. HARO

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

SANTA LUCIA.—Con un día bueno en extremo por la mañana y algo gris por la tarde, se celebró en esta ciudad, con mucha solemnidad, la fiesta de la abogada de la vista y Patrona de las modistillas.

Desde por la mañana se vio llegar de los pueblos muchos forasteros; unos atraídos por la fiesta y otros al mercado; por eso daba la sensación de que estábamos en ferias ya que la Plaza del 9 de Septiembre se hallaba ocupada totalmente, con muchas y diferentes mercaderías. Con decir que no faltó el típico subastador, dará idea de lo que fué el día de la Santa.

En el monumento nacional de Santa María la Real, residencia de los Padres Franciscanos, se celebró una solemne misa, cantada a tres voces por la capilla, predicando un elocuente sermón un Padre Franciscano. La procesión recorrió varias calles de la ciudad, siendo llevada la efigie de Santa Lucía, por encantadoras señoritas. Después se adoró la reliquia.

Por la tarde, la animación en los bailes fué grande, así como en las secciones de cine, en las que se registraron buenas entradas.

"Mamá", por Catalina Bárcenas, en el "Villegas", constituyó un acontecimiento cinematográfico, gustando sobremedura, así como "Noches de París", Haroly Lloyd, en el "Cineama Club" hizo reír mucho, gustando sus situaciones cómicas.

Los cafés se vieron animados y los comercios realizaron importantes ventas.

Como mercado, podemos decir que los cereales se vendieron a los mismos precios que en el anterior, a excepción de la cebada, que se pagó un real menos en fanega.

IMPORANTE CREDICA.—Ayer, por la noche debió de llover torrencialmente por la sierra; si no, no se explica el que esta mañana haya crecido el río Najerilla tan considerablemente, hasta el punto de que la explanada del Cascajo, desde el paso a las casas, está tapado por las aguas, las cuales han arrastrado algunos árboles y troncos.

Al poner esta carta en el correo, una de la tarde, parece que se acentúa el descenso, pero aun siguen tapados por la corriente, los seis ojos del puente.

CINEMATOGRAFICAS.—Mañana, los cines nos darán a conocer; el "Villegas", una opereta rusa "El Zarewitch" y en "Cineama Club" "Remordimiento", cuyas cintas son de primera, y es de suponer han de llevar mucho público a ambos coliseos.

Ego Sum

MULA. De 7 a 8 años, a toda prueba, se vende. Informa, Viuda de Simeón Castro, en Casalarreina.

CAMIONES "DODGE" procedentes cambio igual marca, perfectísimo estado, precios interesantes, se venden. Informa, Agencia "Dodge", "Chrysler". Juan José Laborde. Logroño.

COCHE "MORRIS", 9 H. P., igual que nuevo, procedente cambio por "Plymouth", se vende. Informa, Agencia "Dodge", "Chrysler". Juan José Laborde. Logroño.

SE ALQUILA HABITACION para matrimonio o señora sola. Ollerías, 31, 1.

LENA ROBLE, póliza, a 22 pesetas tonelada, y gruesa, a 20 idem. Diríjase a Justo Bore, Pradillo de Cameros.

SE HAOPEN cuerpos-fajas de lana, a 1'50, y medias y calcetines a mano. Laurel, 6, tercero, izquierda.

PARTICULAR. Alquila habitaciones amuebladas, céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA FINCA de dos fanegas y media, término Samalar, pasando el puente a la izquierda, la segunda, propia para edificar. Razón en LA RIOJA.

APARATO DE RADIO vende toda onda, 16 lámparas, primera marca Americana, seminuevo. Razón LA RIOJA.

COLCHON DE TODA CONFIANZA y una GUNA, se venden. Once de Junio, número 16, 2.

EN MADRID
Se vende LA RIOJA en Carretas, 13 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 53 (frente al Banco del Río de la Plata).

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

EL SEÑOR

Don José Navajas Martínez

(Empleado de Consumos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Sus hijos don Domingo, don Eustaquio, doña Manuela, don Dámaso, don Eugenio y doña Enlata; hijos políticos don José Díaz, doña Carmen Benito, doña Josefina y doña Encarnación; hermana doña Rosa Navajas; nietos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán asistan a la conducción del cadáver, HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle del Puente, número 20, al Cementerio municipal.

Logroño, 16 de diciembre de 1934

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa, Bretón de los Herreros, 23, 3.ª izquierda.

—Casada, de 24 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informa, el secretario del Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, desea criar en su casa, en Uruñuela. Informa, Donato García, en dicho pueblo.

—Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa de Quel. Informa el médico titular.

SE PRECISAN AGENTES DE SEGUROS especializados en el ramo de Incendios. Informa, Ignacio Irazu. "La Catalana". Haro.

Titular - Enólogo
Con 25 años de práctica, pongo en condiciones de comercio, por procedimientos legales, toda clase de vinos averiguados. Informa, Salvador Alúzar, Agencia de Seguros. Haro.

SE VENDEN, un comedor completo, coche niño y otros muebles. Razón, Zurbano, 5, principal, izquierda.

SELECCIONADORA en buen uso, se vende barata. Tratar con Anselmo Santos, en Murillo de Río Leza.

SIRVIENTA, que sepa de cocina, para poca familia, se necesita. Intil presentarse sin buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA en días de partir, por no poderla atender su dueño. Cándido Negreruela. Casalarreina.

Para Navidades
Si usted quiere saborear las ricas ciruelas pasas, en clase especialísima, pida una cajita con cuatro kilos netos, al precio de 12 pesetas caja, a Santiago García, en Nalda.

CALZADOS LOS MAS BARATOS
Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, hierro, lanta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

TODA CLASE DE MUEBLES en buen uso, se venden por ausencia. Razón, Avenida de Colón, 48, cuarto, dcha.

PISO. Se arrienda con gallinero, 3 habitaciones, cocina y retrete, en 85 ptas. Razón, Puente Piedra, 4, tienda

SE DESEA COMPRAR OLIVOS y tierra para sembrar. Razón, Roy Pastor, 53.

HUESPEDES. Se desean en casa particular. Trato esmerado. Razón, en LA RIOJA.

SE DESEAN CHICAS para que aprendan el corte de modista, costurera, pantalonería y ropa blanca. En un mes quedan instruidas, por 50 pesetas. Salmerón, 8, piso quinto, núm. 6.

OCASION. Se vende una camioneta Ford, pequeña, en muy buen estado y buenas condiciones de precio. Para verla y tratar, con Fabrice Grijalba, en Fuencamayor.

CAPONES
Muy superiores y de varios tamaños.—Vista Hermosa.—Camino de Alberite. Los Zamoranos.

PISO SEGUNDO, espacioso, con galería y cuarto de baño, en sitio muy céntrico, se arrienda en casa de Amalric, Portales, 106.

¿Desea usted una bonita sortija de concha con fotesmalte?

Remítanos la fotografía que usted guste y se le hará gratuitamente y se le enviará por correo dicho valioso y artístico objeto, como propaganda durante este mes, de esta importante novedad fotográfica. (Medida del dedo en una tira de papel o en un hilo).

MAISON DES ARTS.—APARTADO 10.043.—MADRID.



Venta exclusiva: **CASA BERGASA.**—Zurbano, 22 y 24, Logroño.—Teléfono 1351

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS DE LA MEDIA DOCENA

Entre los toreros que no han pasado de las seis corridas en la temporada figuran Sánchez Mejías, Pedrucho y Manolo Martínez.

El cuñado del melogrado Joselito ha constituido dos de las notas más salientes de la temporada: su reaparición y su trágico fin.

Animado por su afición y algo también por los tiempos de las figuras actuales, Ignacio volvió a los ruedos, tan valiente como en sus años buenos, pero falto de aquellas facultades que eran entonces salvaguarda de su desmedido valor.

Y así la tarde del 11 de agosto un toro de Ayala cortó en la plaza de Manzanares el camino triunfal emprendido por Ignacio y la cogida fué de tanta gravedad que ocasionó a los dos días la muerte de Sánchez Mejías.

La breve temporada de Ignacio iniciada en Cádiz el 15 de julio y tan trágicamente terminada en el día y plaza citadas corresponde sus dos funciones y la storeada por Sánchez Mejías en San Sebastián, Santander, Coruña y Huesca.

Los otros dos toreros que figuran en la media docena de corridas torreadas, son otros valientes, pues lo mismo el guipuzcoano Pedrucho que el valenciano Manolo Martínez tienen su fuerza en la valentía.

Pero el valor, si no va acompañado del estilismo imperante en el torero, no da contratos, y lo mismo Pedrucho que Martínez apenas si han sido secundados por los campeones, y gracias a que los del otro lado de los Pirineos se han acordado de estos toreros han podido vestir el traje de luces las seis veces mencionadas.

Las seis de Pedrucho fueron en Barcelona (3), Perpignan, Beziers y San Sebastián.

Y las de Manolo Martínez en Arlés, Casteljaloux, Marsella, Beziers, Barcelona y Zaragoza.

El valenciano actúa ahora en Caracas, ya pueden suponerse cómo. Triunfalmente.

HOY, DESCANSO

Hoy es el único domingo, desde que comenzó la temporada que no tenemos noticia de que haya preparada fiesta alguna, ni grande ni chica.

Sin embargo, no podemos decir que la temporada haya terminado, porque están todavía por celebrar una corrida de toros, el día 23, y una novillada de postín, el 30.

Ahora que si no ha muerto, muy malita y malita sí que está

COSAS DE TOROS

La ganadería que fué del infornado don Mariano Bautista Mendizábal, muerto el verano pasado en un accidente de automóvil, ha cambiado de dueño.

Su nuevo propietario es el sevillano don Clemente Tassara, que ha pagado los antiguos "bautistas" a 600 pesetas cabeza y la ganadería constaba de 250, mitad y mitad.

El señor Tassara anda estos días por tierras salmantinas a hacerse cargo de las reses compradas.

Con rumbo a Maracay (Venezuela) van, debidamente enjauladas, dos corridas, una de Graciliano Pérez Tabernero y otra de su hermano Antonio Pérez.

Las dos se liderarán en la plaza venezolana durante las renombradas corridas del mes de enero.

En Maracay, por lo visto, no rige el pleito ganaderil, ya que indistintamente se lidan toros de la Unión y de ganaderos que no figuran en ella.

TAMBIEN MARCIAL

Ya son tres los diestros de primera categoría dispuestos a no lidiar otros toros que los que salgan de las ganaderías afectas a la Unión.

Primero, Ortega... Después, Barreira... y ahora, Marcialín.

A Marcial no le ha sido necesario mostrar su parecer favorable o no al de sus dos compañeros de profesión y categoría, Marcial, uno a su condición de torero, la de ganadero de la Unión, y esta, que tiene previsto el caso en sus estatutos, ha acordado en una de sus pasadas reuniones no autorizar a Lelandia para que actúe en Madrid, firme contrato con Pagés y toree en aquellas plazas que se lidia ganado no asociado. Así, se asegura la "Unión" otro valioso refuerzo para inclinar a su favor la batalla entablada con las huestes simpatizantes del popular don Eduardo.

¿Qué harán Armillita, La Serna y Manolito Bienvenida ante esa actitud del expaleto, del valenciano y del joven maestro?

Si piensan como estos, compadezcamos a los organizadores de corridas de categoría por los muchos quebraderos de cabeza que han de soportar para confeccionar un programa de alguna importancia.

¿VUELVE GAONA A LOS TOROS?

El rumor no es de ahora. Circula hace algún tiempo y tomó intensidad al reaparecer alguno de los veteranos que lo han hecho en el curso del año actual.

Ahora ha vuelto a tomar insistencia la posible vuelta a los toros del mejicano Gaona con motivo de un festival taurino celebrado en la plaza

mejicana de Guadalajara, en el que Rodolfo ha toreado admirablemente demostrando que está sobrado de facultades para luchar con los toros.

Ante esa lucida actuación de Gaona, y mientras unos aseguran que toreó nada más que por pasar el rato, hay muchos, los que se dicen bien enterados, que afirman que lo hizo a modo de prueba y para preparar su vuelta a las actividades de la profesión taurina.

Cualquiera sabe de parte de quienes está la razón.

Pero si Rafael ha vuelto a los toros y lo han hecho también Belmonte y Saleri, contemporáneos de Rodolfo, por qué no ha de poder hacerlo éste?

La noticia, sin embargo, es de procedencia mejicana y, por lo tanto, hay que acogerla con las obligadas reservas.

DEL NEGOCIO TAURINO MEJICANO

En Méjico parece que, económicamente, no van muy bien las cosas. Los aficionados mejicanos deben ser de una condición distinta a la de los de por aquí, ya que no se concibe que en los "triumfos" indescriptibles que, sin distinción, alcanzan allí todos los toreros, quede una sola localidad en las taquillas cuando se anuncia en los carteles a esos triunfadores. Por esa especial condición de los taurófilos mejicanos, las entradas no registran las proporciones que desearía la empresa.

La presentación de Ortega, no obstante no haber triunfado, llevó un mayor contingente de público a la plaza, pero no el suficiente para salvar a la empresa del naufragio económico.

Y, como las contrariedades jamás van solas, aquella empresa se encuentra ahora con que la Sociedad de Matadores de Toros ha comisionado al diestro Balderas para que cobre a los explotadores de la Plaza El Torero las 30.000 "leandras" que importan las reclamaciones formuladas por Luis Morales, Jesús Solórzano, Alberto Balderas y Antonio Posada, por ciertas irregularidades cometidas en sus contratos la temporada anterior.

Con unas y otras cosas, allá como aquí, los negocios taurinos no son los que fueron en otros tiempos.

MIGUELAYO

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 14

NOTICIAS DE CARACTER VARIO —Escasas son las noticias que a mis asiduos y queridos lectores puedo dar hoy, y he aquí las que me he proporciónado.

—Divulgóse la noticia que nuestra muy apreciable vecina doña Alejandra Pérez había fallecido. Los rumores de esta deplorable desgracia fueron confirmados más tarde, pues tras una corta y trágica enfermedad dejó de existir en esta localidad la bondadosa y muy cristiana señora. Prueba de las simpatías que en vida supo granjearse, dado su trato tan amable, en el acto de la conducción del cadáver y atos funerales, vieron-se personas de todas las clases sociales y no solo de este pueblo de Ortigosa, que iba en masa, sino de los pueblos circunvecinos donde la extinta contaba con familiares y amigos. Era cariñosa, muy afable en el trato, de profundo y verdadero sentimiento religioso, y una conducta inatachable.

Descanse en paz doña Alejandra, y a sus desconsolados hijos Isabel, María, Pedro, Fernando y Agueda Gil, rogámosles mucha resignación, a la vez que damos nuestro más sentido pésame y nos asociamos a la pena tan grande que les aflige.

SANTA LUCIA. —Con la concurrencia de los pueblos limítrofes, que viene siendo tradicional, se celebró la fiesta de Santa Lucía; en cuanto a lo religioso, hubo solemne misa, oficiada por el párroco de Torrejilla de Cameros y arcipreste don Carlos Martínez, haciendo respectivamente diácono y subdiácono, el párroco de este pueblo, don Juan Antonio Sáenz y el de El Rasillo don Pablo Fernández. El coadjutor don Daniel Ochoa, las bellas señoritas Victoria y María Francisca Martínez, Avelina Ruiz y Aurora y Julia García, Angelines Prieto, Adoración Abeytua, María Francisca Pérez, María del Carmen Álvarez y Eladia Martín, cantaron dulcemente la misa, a dos voces, de J. Vilaseca. El culto maestro de El Rasillo, don Arturo M. Querejeta, cantó el motete "Ave verum corpus", de Santoja. Los escolares Jacinto Marín, Pedrito Merino y Pepito Navarro, dirigidos por nuestro amigo el competente organista don Félix Pérez, interpretaron en el violín, flauta, clarinete y armonium, respectivamente, una bonita parte de ópera de Oscar Straus y otras.

Magnífica fué la peroración, a cargo del cultísimo ex capellán castrense don Francisco Prado. Un brillante discurso suyo a la fiesta, el cual produjo a los fieles hondísima emoción, dada su elegante palabra, lo mismo que comprensivo.

Nos es muy grato felicitar a don Francisco Prado, de relevante cultura, y una de los oradores sagrados que a pocos puede envidiar en la provincia.

En cuanto a lo profano, centros de recreo y baile, se vieron muy concurridos.

CUMPLEAÑOS. —Nuestro querido amigo el competente chofer Julián

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

EL VINO Y LOS LICORES ESPAÑOLES EN EL TRATADO DE COMERCIO HISPANO-HOLANDES, RECIENTEMENTE RATIFICADO. — LAS PRESCRIPCIONES DEL TRATADO. — SITUACION DEL MERCADO VINICOLA HOLANDES EN 1933 Y 1934. — POSIBILIDADES DE MAYORES VENTAS.

El tratado de comercio con Holanda recientemente ratificado por el Congreso español, crea nuevas posibilidades a la exportación de nuestros vinos y licores? Parece grande la capacidad de consumo que tenga en este aspecto el pueblo holandés; veámos, ante todo la situación que se crea a los productos de la viña española en el nuevo tratado de comercio.

El coñac y brandy, los vinos y el vermouth aparecen incluidos en el artículo primero y en la lista A del Tratado, con lo que se beneficiarán a su importación en los Países Bajos de las tasas y derechos más favorables que el Gobierno neerlandés acuerde o pueda acordar a cualquier país extranjero, sea por vía autónoma, sea por vía convencional. Además, se ha estipulado, en el artículo XV del Tratado, que el Gobierno de los Países Bajos se compromete a tomar las medidas necesarias con el fin de incluir en su legislación interior sobre los vinos estipulaciones que tiendan a reprimir en el territorio de los Países Bajos el empleo abusivo de denominaciones geográficas de productos vinícolas españoles que lleven una de las denominaciones de origen "Jerez", "Sherry", "Xerez", así como "Málaga", siempre que éstas queden debidamente protegidas en España. El Gobierno español notificará al Gobierno de los Países Bajos los documentos oficiales que acompañarán a los productos expedidos y que justificarán su derecho a dichas denominaciones en el país de origen. Serán principalmente prohibidos y reprimidos por la incautación o por importación, la exportación, el depósito, la fabricación, la circulación, la venta y la puesta en venta de productos vinícolas en el caso de que figuren, bien en las facturas, talones, comocimientos, documentos de publicidad u otros documentos mercantiles que a ellos se refieran, marcas, nombres, inscripciones o signos cualesquiera que impliquen una de las denominaciones antes mencionadas. La prohibición de servirse de ellas subsistirá incluso cuando se mencione el verdadero origen de los productos o cuando las denominaciones falsas vayan acompañadas de ciertos correctivos, tales como "género", "tipo", "manera", "rival" o de otra indicación regional específica u otra.

Por el artículo XVI se modifica el régimen de pago de derechos de sisa de la manera siguiente:

1.º Los vinos dulces, así como los vinos no dulces no reforzados por medio de alcohol, originarios y procedentes de España, no estarán sometidos al pago de un derecho de sisa de espírituosos si no contienen por hectolitro una temperatura de alcohol a una temperatura de 15 centígrados.

2.º Estarán sometidos al pago de un derecho de sisa de espírituosos, equivalente a la sisa de espírituosos debida por tres litros de alcohol puro:

a) Los vinos originarios y de procedencia española que contengan por hectolitro a una temperatura de 15 centígrados más de 16, pero como máximo 18 litros de alcohol;

b) Los vinos denominados "Jerez", "Sherry" o "Xerez", así como "Málaga", originarios y de procedencia de las regiones respectivas de España que no contengan por hectolitro a una temperatura de 15 centígrados más de 22 litros de alcohol, a condición de que...

de Torre, para festejar su cumpleaños obsequió opíparamente a sus distinguidos amigos. Celebraremos muchísimo que en años sucesivos pueda hacer lo mismo.

VIAJEROS. —Pasa unos días en este pueblo, el encargado de los "Almacenes Smeón", encursal de Bilbao, don Manuel Rubio. Hemos tenido el gusto de saludar a don Victoriano Sáenz, de Islallana. De Nájera, a nuestro particular amigo don Pedro José Galarraga, quien acompaña a la amable señorita de Entrona, Cesárea García, su futura esposa y el padre de ésta, don Eulogio García.

Pablo Navarro

ción de que estos vinos vayan acompañados de un certificado de origen expedido por las autoridades españolas competentes.

¿Cuál es la situación actual del mercado holandés para el consumo de nuestros vinos? En 1933 vendimos a Holanda 54.651 hectolitros, 10 de licores y 15 de coñac. En el año actual (enero a octubre) van vendidos 52.589 hectolitros y 40 de licores. Faltando aún las cifras correspondientes a noviembre y diciembre se ve que el mercado holandés no está en descenso. He aquí en pesetas-oro los valores correspondientes a esas ventas:

Licores y aguaras.	4.547	15.816
Coñac...	2.318	
Málaga...	533.089	391.598
Mistelas blancas...	273.830	280.015
Mistelas tintas...	314.871	399.015
Los demás grsos.	128	7.889
Málaga (en btlas)	9.283	13.037
Los demás grsos.	291	551
Tinto	42.191	804.848
Bianco	72.967	43.349
Amonil. de Jerez	409.059	174.219
Tinto en botellas	1.055	
Bianco	709	
Amonil. de Jerez	14.007	5.841
Vermouth...	8.111	

Total en pts.-oro 1.836.483 1.620.773

Como se ve por estas cifras, Holanda es un mercado situado en cuarto o quinto lugar entre los extranjeros que nos compran vino. Su capacidad de consumo no está limitada al mercado propio puesto que Holanda, por su situación geográfica es el distribuidor de mercancías entre los países del Báltico y en Alemania misma, llevando su acción comercial hasta el Norte de Rusia. Importaría mucho por lo tanto aprovechar la buena disposición que crea el tratado y organizar una intensa acción de propaganda colectiva que acabara de acreditar las marcas españolas que allí tienen un posible margen de aumento de venta.

(Prohibida la reproducción)

DEL MAGISTERIO

EXPEDIENTE DE PENSION.—Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, ha sido remitido a la Dirección general el expediente de pensión de doña Jerónima Aizola, viuda del que fué maestro de esta capital don Víctor López Luzuriaga.

A LOS CURSILLISTAS DEL 33 QUE TIENEN APROBADOS LOS DOS PRIMEROS EJERCICIOS.—Compañeros: Hoy la satisfacción nos invade en estos momentos de triunfo. El ministro, cumpliendo lo que ya nos tenía prometido y que consideraba un hecho, no de favor, sino de justicia, ha firmado un decreto para colocarnos en propiedad. Uno de los días de la semana próxima lo llevará para que lo apruebe el Consejo de ministros.

Desde estas columnas enviamos las más expresivas gracias por la labor destacada en pro de nuestra causa a los diputados don Santiago Guallart, D. José María Blanc, don Manuel Pedregal y don Pedro Matutes, las cuales hacemos extensivas a nuestro infatigable y nunca bien elogiado compañero madrileño don José Ochoa.

¡Enhorabuena, compañeros!

La Comisión Logroño, 16 de diciembre, 1934.

NOMBRAMIENTO DE INSPECTORA.—Ha sido nombrada inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Burgos doña María Cruz Rubio, que lo era de la de Logroño.

Como el traslado ha sido a su petición, le damos nuestra enhorabuena.

DOCUMENTOS DE PETICION.—El Comité Diocesano de la Escuela Católica de Barcelona, ha enviado a todos los jefes parlamentarios de las minorías católicas un documento, en el que, después de una exposición de la actual situación escolar, les ruega que lleven con la mayor urgencia a la práctica unas cuantas reformas fundamentales.

Hemos creído—dice—conveniente sintetizar en unos cuantos extremos las

medidas que con la posible urgencia hubieran de tomarse para realizar aquella necesaria reforma, y, sobre ellas, llamamos la atención de esa minoría.

Primero. Derogación del decreto de 29 de septiembre de 1931, por cuyo artículo cuarto se limita el ingreso en las Normales al número preciso de alumnos que exijan las necesidades de la escuela oficial, dificultando la entrada a los que, a impulsos de su vocación, quieran cursar los estudios del Magisterio, con vistas a ejercerlo más tarde en escuelas particulares libres, autorizadas por la Constitución en su artículo 49.

Segundo. Supresión de la coeducación, o de la educación bisexual, en las escuelas llamadas mixtas, y principalmente en las Normales, y en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, según la exigencia de la pedagogía y la tradición cultural europea, no interrumpida ni por los Estados laicos.

Tercero. Autorización a los maestros de las escuelas primarias para enseñar religión a aquellos alumnos cuyos padres lo soliciten.

Cuarto. De no consentirse que los maestros de las escuelas oficiales enseñen por sí mismos religión, se permita a los párrocos o sus delegados para enseñar religión en ellas, en horas de clase.

Termina el documento diciendo: "No dudamos de que tanto usted como la minoría que preside han de tomar en consideración las sugerencias que nos honramos somete a su criterio. Quienes, como ustedes, conocen bien el pensamiento católico dominante en el pueblo español, encontrarán en la realización práctica de los principios expuestos la plena satisfacción de su conciencia y la interpretación de sentir de sus electores."

CURSILLISTAS INTERINOS.—El director general ha manifestado a los periodistas que estaba preparando el concurso para la colocación de los cursillistas de 1933. En la "Gaceta" se ha publicado la lista de vacantes que quedaron después de las elecciones del día 11 de noviembre. Ahora, según el decreto de 23 de octubre hay que agregar las vacantes que han quedado durante el mes, y que tienen menos censo que las diez últimas provistas.

Dijo también que en cuanto terminen este asunto resolverán el relativo a las interinidades y después la colocación de maestros con servicios interinos y más de cuarenta años de edad.

SOBRE PROVISION DE ESCUELAS.—La "Gaceta" de ayer publica el decreto sobre provisión de escuelas, cuya parte dispositiva publicamos en nuestro número del jueves, según un anticipo que había facilitado el ministro de Instrucción. Como ampliación a lo que manifestó el señor Villalobos tomamos lo siguiente de la disposición que aparece en la "Gaceta":

Al final del artículo primero se añade lo siguiente:

"La totalidad de unas y otras vacantes se determinará después de adjudicar las que correspondan a los turnos de consortes, reingreso y excedentes, en la proporción y forma que se determine."

A los determinados del apartado A) del segundo artículo se dispone que de los maestros que han de constituir el tribunal de exámenes "necesariamente han de ser de provincia distinta a la que pertenezcan los inspectores."

Se añaden los artículos siguientes: Artículo 10. La provisión de las escuelas se hará por provincias, en sesión pública, en forma análoga a la establecida por el decreto de 23 de octubre para los cursillistas de 1933.

Artículo 11. Queda autorizado el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para fijar las normas de aplicación de esta disposición tanto en la provisión de vacantes por oposición como para los demás procedimientos señalados en el decreto.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—De un decreto que publica la "Gaceta" de ayer copiamos lo siguiente: "El plazo de treinta días que el decreto presidencial de 14 del pasado noviembre ("Gaceta" del 16), fija para el ingreso en la Caja general de Depósitos de las aportaciones municipales, se entenderá prorrogado hasta fin del mes de enero del próximo año 1935, procediéndose por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en los cinco primeros días de febrero siguiente, a la anulación de cuantas concesiones correspondan por la falta del mencionado ingreso."

De cuantas subastas celebradas no hubiese podido en esta fecha darse aún la orden de comienzo de las obras o de las concesiones que por falta de la aportación municipal no se hubiese anunciado las subastas, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acordará inmediatamente la baja de las consignaciones en el presupuesto de este Departamento que para el presente ejercicio estuviesen reservadas y las cuales, en su día, pasará a incrementar la última consignación fijada en cada concesión.

En el plazo de un mes, a partir de la publicación del decreto u orden ministerial concediendo construcción de edificios escolares por el Estado, los Ayuntamientos están obligados al ingreso del 50 por 100 de la aportación municipal que exige el artículo primero del decreto presidencial de 14 del pasado noviembre ("Gaceta" del 16), para el anuncio de la subasta.

En caso contrario, se anulará la concesión, quedando a cargo de los Municipios, por medio de la Delegación de Hacienda, los gastos producidos conforme al artículo quinto del mencionado texto legal."

MAL AÑO...

1934 ha sido pródigo en desgracias y catástrofes

LONDRES.—El año 1934, que está próximo a terminar, ha sido uno de los más ricos en acontecimientos trágicos y catástrofes desde hace algunos años.

En todo los meses se han podido registrar uno o más sucesos que han revestido importancia por el número de víctimas o por las consecuencias políticas.

Empezando por enero, los hechos más destacados son los siguientes:

Enero.—Un violentísimo terremoto en la India, en el que perecieron dos mil quinientas personas.

El presidente Roosevelt introduce el dólar de sesenta centavos.

Febrero.—Diez muertos y setecientos cincuenta heridos en los disturbios de París, que duraron dos días y que tuvieron como consecuencia el derrumbamiento del Gobierno modificado por el escándalo Stavsky.

Subida al Poder de Doumergue con su Gabinete de tregua.

Centenares de muertos en Austria, como consecuencia de la revolución socialista.

Muerte del rey Alberto de Bélgica, durante un paseo por la montaña en un desgraciado accidente. Coronación de su hijo Leopoldo II como rey de los belgas.

Abri.—Se promulga en Austria una Constitución basada en los principios fascistas.

Julio.—Se lleva a cabo una "limpia" del partido nazi, en la que Hitler ordena la ejecución de gran número de jefes nazis indeseables entre ellos Roehm, una de las figuras más destacadas.

Muere el príncipe, Enrique, rey consorte de la reina Guillermina de Holanda.

Es asesinado el canciller austriaco Dr Engelbert Dollfuss durante un levantamiento nazi en Austria, a consecuencia del cual se registran gran número de muertos.

Agosto.—Muere el presidente Hindenburg. Hitler se convierte a sí mismo en jefe supremo de Alemania.

Octubre.—Gran número de muertos en un movimiento revolucionario registrado en España. Asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia y del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Barthou, en Marsella.

Noviembre.—Dimisión del Gobierno francés de tregua presidido por Doumergue Constitución del nuevo Gabinete por Flandin.

Yugoslavia presenta una protesta en la Sociedad de Naciones, en la que acusa a Hungría de complicidad en los atentados de Marsella. Miles de húngaros son expulsados de Yugoslavia.

Es asesinado Kirov, importante jefe soviético e íntimo amigo y colaborador de Stalin.

En todas partes del mundo ha habido conflictos de toda clase. La guerra entre Paraguay y Bolivia por el territorio del Chaco, ha revestido especial intensidad, a pesar de los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para solucionar el conflicto. Pudo sin embargo solucionarse pacíficamente el conflicto entre Perú y Colombia.

En Bélgica y Holanda se han registrado desórdenes producidos por los sin trabajo y en los Estados Unidos numerosas e importantes huelgas y conflictos entre el capital y el trabajo.

Pero quizás uno de los acontecimientos desgraciados que se hayan producido este año, y el que posiblemente pudiera tener más repercusiones, ha sido el asesinato del rey Alejandro en Marsella. Afortunadamente, las últimas noticias son de mente, que gracias a los esfuerzos de la Sociedad de Naciones se ha llegado a una fórmula de compromiso, por la que se aleja el peligro de guerra del que se hablaba con gran insistencia con motivo de dicho atentado.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS